Acta No. 24-2021

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (24-2021). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas con veinticinco minutos (09:25) del martes veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones de la Junta Directiva, Edificio M-4, segundo piso, ala norte, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero, Br. Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto, y el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
- 1.1 Audiencia los profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva.
- 1.2 Audiencia al Dr. Edgar A. Sánchez Rodas, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva.
- 1.3 Audiencia a la Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo, Profesora de la Disciplina de Prótesis Total del Área de Odontología Restaurativa.
- 1.4 Audiencia a la Dra. Cándida Luz Franco Lemus, Profesora del Departamento de Diagnóstico del Área de Patología.
- 1.5 Audiencia al Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza, Profesor del Área de Patología.
- 1.6 Audiencia a la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas, Profesora del Área Básica.
- 1.7 Audiencia al Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, Encargado del Curso de Restaurativa del Área de Odontología Restaurativa.
- 1.8 Solicitud de audiencia presentada por los estudiantes del 1er grupo de E.P.S. 2020.

2º. Aprobación de la propuesta del Acta anterior
- 2.1 Aprobación de la propuesta del Acta No. 23-2021 que corresponde a la sesión celebrada por la Junta Directiva el día lunes 17 de mayo de 2021.

3º. Aprobación de la propuesta de agenda.

4º. Elecciones.

5º. Autorizaciones Financieras.
- 5.1 Informe de la Tesorería de la Facultad sobre los ingresos y egresos de la Escuela de Estudios de Postgrado al 21 de mayo de 2021.
- 5.2 Reporte de la Tesorería relacionado con la disponibilidad presupuestaria en los renglones 158 y 186 para la plataforma Classroom.
- 5.3 Informe del Decano en Funciones acerca de la erogación autorizada para la realización del Foro de Decanos que se llevó a cabo el 24 de mayo de 2021.

6º. Desarrollo y Reestructura Curricular.

7º. Reforma Universitaria.

8º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
- 8.1 Solicitud de modificación presentada por la Dra. Ileana Hurtado.
- 8.2 Solicitud de la Unidad de Cirugía y Exodoncia para realizar prueba presencial
- 8.3 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el FDI 2018 World Dental Congress realizado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina del 5-8 de septiembre de 2018, presentada por la Dra. Mirna O. Calderón Márquez, Profesora del Área de Odontología Socio-Preventiva.
- 8.4 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como ponente en el XXIV Encuentro Estatal Odontológico organizado por la Asociación y Colegio de Cirujanos Dentistas de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua del 27 al 28 de abril de 2017, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.
- 8.5 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente en el XXII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la U. de Guadalajara, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2017, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 24-2021

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (24-2021). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas con veinticinco minutos (09:25) del martes veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones de la Junta Directiva, Edificio M-4, segundo piso, ala norte, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Decano en Funciones; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero, Br. Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto, y el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
- 1.1 Audiencia los profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva.
- 1.2 Audiencia al Dr. Edgar A. Sánchez Rodas, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva.
- 1.3 Audiencia a la Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo, Profesora de la Disciplina de Prótesis Total del Área de Odontología Restaurativa.
- 1.4 Audiencia a la Dra. Cándida Luz Franco Lemus, Profesora del Departamento de Diagnóstico del Área de Patología.
- 1.5 Audiencia al Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza, Profesor del Área de Patología.
- 1.6 Audiencia a la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas, Profesora del Área Básica.
- 1.7 Audiencia al Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, Encargado del Curso de Restaurativa del Área de Odontología Restaurativa.
- 1.8 Solicitud de audiencia presentada por los estudiantes del 1er grupo de E.P.S. 2020.

2º. Aprobación de la propuesta del Acta anterior
- 2.1 Aprobación de la propuesta del Acta No. 23-2021 que corresponde a la sesión celebrada por la Junta Directiva el día lunes 17 de mayo de 2021.

3º. Aprobación de la propuesta de agenda.

4º. Elecciones.

5º. Autorizaciones Financieras.
- 5.1 Informe de la Tesorería de la Facultad sobre los ingresos y egresos de la Escuela de Estudios de Postgrado al 21 de mayo de 2021.
- 5.2 Reporte de la Tesorería relacionado con la disponibilidad presupuestaria en los renglones 158 y 186 para la plataforma Classroom.
- 5.3 Informe del Decano en Funciones acerca de la erogación autorizada para la realización del Foro de Decanos que se llevó a cabo el 24 de mayo de 2021.

6º. Desarrollo y Reestructura Curricular.

7º. Reforma Universitaria.

8º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
- 8.1 Solicitud de modificación presentada por la Dra. Ileana Hurtado.
- 8.2 Solicitud de la Unidad de Cirugía y Exodoncia para realizar prueba presencial
- 8.3 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el FDI 2018 World Dental Congress realizado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina del 5-8 de septiembre de 2018, presentada por la Dra. Mirna O. Calderón Márquez, Profesora del Área de Odontología Socio-Preventiva.
- 8.4 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como ponente en el XXIV Encuentro Estatal Odontológico organizado por la Asociación y Colegio de Cirujanos Dentistas de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua del 27 al 28 de abril de 2017, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.
- 8.5 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente en el XXII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la U. de Guadalajara, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2017, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.6 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como maestro invitado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a la especialidad de Endodoncia, celebrado del 12 al 14 de abril de 2018, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

8.7 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el tema Tratamiento de la reabsorción radicular interna perforante mediante el uso de material biocerámico dentinario en el concurso de carteles durante el XXIII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 11 al 14 de octubre de 2018, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

8.8 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente en el XXIV Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 10 al 13 de octubre de 2019, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

8.9 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente a la rotación y estudios de postgrado en radiología en la Universidad Científica del Sur, Lima, Perú del 7 al 16 de marzo de 2020, presentada por la Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Profesora del Área de Patología.

8.10 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al Simposio de Oseointegración MIS-FEE 2017 realizado en Bogotá, Colombia, el día 19 de mayo de 2017, presentada por el Dr. David Estuardo Castillo Hernández, Profesor del Área Médico-Quirúrgica.

8.11 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al evento conmemorativo de los 40 años de Bio-Art Equipos Odontológicos Ltda. Que tuvo lugar el 6 de octubre de 2017 en Campinas, Brasil, presentada por el Dr. José Estuardo Palencia Sepúlveda, Profesor del Área de Odontología Restaurativa.

8.12 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al evento Cirugías implantológicas, correspondientes al Módulo IV del felowship en Implantes tuvo lugar del 3 al 5 de abril de 2017 en Guatemala, Guatemala, presentada por el Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Profesor del Área de Odontología Restaurativa.

8.13 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al Programa de Proyección Social prestando servicio odontológico en San Marcos La Laguna del 20 al 24 de marzo de 2017, presentada por la Dra. María Eugenia Castillo Escobar.

8.14 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como visitante a la Escuela de Odontología de la U. de Indiana, USA, del 20 al 29 de junio de 2017, presentada por la Dra. María Eugenia Castillo Escobar.

8.15 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en I Curso Internacional de Inmersión en Odontología para el Bebé, que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador el 23 de febrero de 2019, presentada por la Dra. María Eugenia Castillo Escobar.

8.16 Solicitud de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología para conocimiento y aprobación de diez y siete (17) cuadros de promoción docente correspondientes a igual número de profesores de esta Unidad Académica que promueven por tiempo de servicio y un profesor que promueve por grado académico.

8.17 Solicitud de nombramiento de Coordinadores para los programas Maestría en Endodoncia y Maestría en Rehabilitación Oral de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.

8.18 Solicitud de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología para integrar el Consejo Académico de dicha Unidad.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.19 Modificación a la programación docente del curso de Restaurativa para el ciclo 2020 presentado por el Encargado del Curso, Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello.

8.20 Propuesta de Examen Privado en Odontología realizada por el Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras y la Dra. Claudeth Recinos Martínez, profesores del Departamento de Educación Odontológica.

8.21 Solicitud de reconocimiento de estudios de postgrado por experiencia en Cirugía Oral y Maxilofacial presentada por el Dr. Ingemar Renato Martínez Reyes, Colegiado No. 2732.

8.22 Solicitud de reconocimiento y aval de asistencia a clases presenciales en el Doctorado en Comunicación Estratégica y Social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala presentado por la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, profesora de esta Facultad.

8.23 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el 5to. Congreso Latinoamericano de Líderes de Opinión Coltene que tuvo lugar del 16 al 18 de mayo de 2016 en la Riviera Maya, México.

8.24 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el Curso "Últimas tendencias en materiales dentales" que tuvo lugar del 07 al 10 de marzo de 2016 en Bogotá, Colombia.

8.25 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el 89th Annual Meeting de la American Prosthodontic Society que tuvo lugar del 23 al 24 de febrero de 2017 en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norteamérica.

8.26 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el V Congreso Internacional LICIFO que tuvo lugar del 17 al 19 de mayo de 2017 en la ciudad de San José, Costa Rica.

8.27 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el Curso "Modern Aspects of Implant Dentistry: computer guided surgery" que tuvo lugar en Israel del 20 al 29 de octubre de 2017.

8.28 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el Curso de Cirugía Piezoeléctrica que tuvo lugar en Bordeaux; Francia, del 7 al 10 de noviembre de 2018.

8.29 Carta del Dr. Víctor Hugo de León Franco relacionada con el reconocimiento y aval de algunas actividades realizadas.

9º. Asuntos Administrativos.

9.1 Oficio de la División de Odontología del Centro Universitario de Occidente.

9.2 Informe de actividades del mes de abril de 2021 presentado por el Dr. Gustavo Adolfo de la Roca García.

10º. Solicitudes a modificaciones a normas.

11º. Impugnaciones.

11.1 Recurso de amparo promovido por el residente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología, Dr. Juan José Guifarro Sierra en contra de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología.

12º. Informes.

12.1 Del Decano.

12.1.1 Informe del estado de los proyectos de la Facultad.

12.2 Del Secretario.

12.3 Del Secretario Adjunto.

12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.

12.5 De las Áreas y/o Departamentos.

12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.

12.7 Individuales de personas extra-facultativas.

13º. Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.

13.1 Carta mediante la cual el Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos informa sobre las asesoras de esa dependencia para la Facultad de Odontología.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

13.2 Providencia DAJ 118-2021 mediante la cual la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad solicita documentación relacionada con el recurso de apelación presentado por el Dr. Junior Archila Garzona.
13.3 Circular con instrucciones de la Rectoría para mantener expedientes completos y actualizados a las Tesorerías de las Unidades de la USAC.
13.4 Transcripción del Punto DÉCIMO CUARTO del Acta No. 23-2021 de la sesión celebrada por el CSU el día 14 de abril de 2021.

14º. Incorporaciones.
15º. Otros Asuntos.
16º. Constancias.

PRIMERO: Audiencias:

1.1 Audiencia los profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 115-2021, dirigida a profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "...Es grato saludarles, deseándoles a todos bienestar y éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarles que de acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva en el **PUNTO PRIMERO**, Inciso 1.2, Subincisos 1.2.1 y 1.2.2 del Acta No. 18-2021, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el martes 13 de abril de 2021, se estará incluyendo la audiencia solicitada en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021. Para el efecto, mucho les agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 9:00 horas y será de manera presencial.
Al mismo tiempo les solicito observar lo establecido en el Artículo 27 del Normativo Interno de la Junta Directiva, para lo cual les envío una copia del mismo. Sin otro particular, suscribo, atentamente,...".
Es por ello que se presentan al Salón de Sesiones los siguientes profesores: Dr. Juan Ignacio Asensio Anzueto; Dr. Leonel Eugenio Arriola Barrientos; Dra. Mirna Oldemia Calderón Márquez; Dr. José Aguilar; Dr. Juan Fernando Guerrero; Dr. Emilio Berthet; Dra. Rosy del Águila, Dr. Mario Castañeda y Dr. Juan Carlos Búcaro. Les da la bienvenida el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños. Luego pide que el Secretario explique la finalidad de la misma, por lo que el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas indica que la audiencia fue solicitada por los profesores presentes hace algunas semanas y que la Junta Directiva había resuelto favorablemente a la solicitud, sin embargo, debido a la dinámica de la Facultad no había sido posible realizarla, por lo que deja en el uso de la palabra a los profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva. Inicialmente los profesores agradecen la audiencia y hacen entrega de un escrito que resume la esencia de sus planteamientos, por lo que a continuación se inserta una imagen de la nota.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Guatemala 23 de abril de 2021

Señores (as)
Junta Directiva
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetables integrantes, los motivos por los que solicitamos audiencia ante este órgano de dirección son:

1. Desmentir las afirmaciones, señalamientos y difamaciones que el Dr. Luis Arturo de León Saldaña, **sin prueba alguna**, vierte en la nota referencia A.O.S.P. 008/2021, de fecha 01 de marzo de 2021, dirigida al Dr. Edgar Sánchez, director del Área de Odontología Socio Preventiva, con copia a Junta Directiva de esta Facultad.

2. Reiterar que el **comportamiento violento y agresivo del Dr. Luis Arturo de León Saldaña ha sido y es repetitivo** lo cual oportunamente ha sido denunciado.

3. Reiterar nuestra inquietud por los riesgos que conlleva el concurrir en el ámbito laboral con una persona sobre quien existe y puede consultarse, expediente público, diagnóstico especializado y sentencia condenatoria en las instancias judiciales correspondientes e incluso, en medios de periodismo nacionales.

4. Manifestar nuestros enfático rechazo y repudio a toda conducta agresiva y difamatoria por parte del Doctor Luis Arturo de León Saldaña.

5. Solicitar a Junta Directiva, haga un formal llamado al Doctor Luis Arturo de León Saldaña, para que mantenga el comportamiento civilizado acorde a esta institución de educación superior.

6. Solicitar a Junta Directiva tomar las medidas necesarias para velar por la seguridad e integridad de los Docentes que denunciamos el comportamiento del Doctor de León Saldaña, ya que sus antecedentes tanto judiciales como en este ámbito académico y laboral, claramente muestran el riesgo que su comportamiento conlleva y al que estamos expuestos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RECIBIDO
25 MAY 2021
JUNTA DIRECTIVA
HORA: 9:05 FIRMA:

Seguidamente, algunos de los profesores abordan cada uno de los puntos planteados en el escrito y amplían la información. Durante su exposición, los profesores manifestaron sus inquietudes y solicitaron la intervención de la Junta Directiva, pues la situación es tensa. Luego se conversa con los miembros del Órgano de Dirección y se resuelven preguntas.
Al finalizar la audiencia, los profesores reiteran su agradecimiento por la audiencia otorgada y se retiran del salón de sesiones.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

1.2 Audiencia al Dr. Edgar A. Sánchez Rodas, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva.

Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 117-2021, dirigida al Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, Dr. Edgar A. Sánchez Rodas por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Reciba un cordial, deseándole toda clase de éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarle que la Junta Directiva de esta Facultad, tiene contemplado en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021 la realización de una audiencia con Usted. Por lo que mucho le agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 9:30 horas y será de manera presencial. Sin otro particular, suscribo, atentamente, ...".

En consecuencia, se recibió al Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, Dr. Edgar A. Sánchez Rodas en audiencia. Le dio la bienvenida el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños quien le que explicó que la finalidad de la misma era hablar el programa EPS, así como para tratar el tema de informe final de E.P.S. como examen de graduación y le cede el uso de la palabra. En su intervención, el Dr. Sánchez Rodas agradece inicialmente la audiencia y explica la forma satisfactoria en la que el programa EPS se está llevando a cabo. Resalta el papel que los estudiantes del EPS están llevando a cabo en sus comunidades y que a la fecha se están teniendo buenos resultados, a pesar de la situación sanitaria que existe. De igual forma manifiesta que se están atendiendo las necesidades bucales de las personas en muchas de las comunidades y en general expresa su satisfacción por la manera en la que se encuentra el programa. Luego indica que en vista de que se están atendiendo pacientes, no hay inconveniente para que los estudiantes elaboren el informe final de EPS como alternativa para examen de graduación. Seguidamente se discute al respecto haciéndole ver al Dr. Sánchez que el programa EPS durante este año 2020 (que aún no ha concluido) es distinto al programa convencional, pues existen una serie de limitaciones en el mismo, por lo que el informe final de EPS como examen de graduación tal y como está concebido no es factible. Por su parte, el Dr. Sánchez expresa que discrepa al respecto y que, de acuerdo con su criterio, no hay impedimento para que los estudiantes realicen esa modalidad de examen de graduación. Al finalizar la discusión, se da por finalizada la audiencia y el Dr. Edgar A. Sánchez Rodas se retira del salón.

1.3 Audiencia a la Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo, Profesora de la Disciplina de Prótesis Total del Área de Odontología Restaurativa.

Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 118-2021, dirigida a la Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Es grato saludarle, deseándole bienestar y éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarle que, de acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva en el **PUNTO OCTAVO**, Inciso 8.6, Subincisos 8.6.1, 8.6.2 y 8.6.3 del Acta No. 20-2021, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el lunes 03 de mayo de 2021, se está incluyendo en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021 una audiencia con Usted. Para el efecto, mucho le agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 10:00 horas y será de manera presencial. Sin otro particular, suscribo, atentamente, ...".

En consecuencia, se recibió a la Dra. Hernández Gallardo en audiencia. Le dio la bienvenida a la misma el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños quien le que explicó la finalidad de la misma era para expresarle en nombre de la Institución el agradecimiento más sincero por el trabajo desarrollado como profesora del Área de Odontología Restaurativa de esta Facultad durante más de 35 años. Al mismo tiempo le deseo toda clase de éxitos en el futuro próximo al acogerse al plan de jubilación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Seguidamente, el Vocal Segundo, Dr. Sergio Armando García Piloña le expresó su gratitud por su amistad y por los años servidos a la docencia en esta Casa de Estudios y le manifestó su

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

satisfacción por culminar una etapa de vida. Posteriormente, el Vocal Tercero, Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus se expresó en el mismo sentido y le deseo salud y bienestar a la Dra. Hernández Gallardo en la etapa de jubilada. Luego, el Vocal Cuarto, Br. Juan Fernando Morales Recinos la saludó y le agradeció su entrega y dedicación a la enseñanza, pues él había podido vivir de cerca este proceso con ella. Finalizó el saludo el Secretario, quien se unió a lo expresado por todos los miembros de la Junta Directiva y agradeció los servicios prestados como docente y como Coordinadora de la Disciplina de Prótesis Total y Directora del Área durante todos estos años en los que se dedicó la vida académica. Por su parte la Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo agradeció las palabras que le dedicó cada miembro de la Junta Directiva y conversó al respecto. Al finalizar el diálogo, se dio por finalizada la audiencia y la Dra. Hernández Gallardo se retiró del salón de sesiones.

1.4 Audiencia a la Dra. Cándida Luz Franco Lemus, Profesora del Departamento de Diagnóstico del Área de Patología.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 119-2021, dirigida a la Dra. Cándida Luz Franco Lemus por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Es grato saludarle, deseándole bienestar y éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarle que de acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva en el **PUNTO OCTAVO**, Inciso 8.7, Subincisos 8.7.1, 8.7.2 y 8.7.3 del Acta No. 20-2021, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el lunes 03 de mayo de 2021, se está incluyendo en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021 una audiencia con Usted. Para el efecto, mucho le agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 10:15 horas y será de manera presencial. Sin otro particular, suscribo, atentamente, ...".

En consecuencia, se recibió a la Dra. Franco Lemus en audiencia. Le dio la bienvenida a la misma el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños quien le que explicó la finalidad de la misma era para expresarle en nombre de la Institución el agradecimiento más sincero por el trabajo desarrollado como profesora del Área de Patología de esta Facultad durante más de 35 años. Al mismo tiempo le deseo toda clase de éxitos en el futuro próximo al acogerse al plan de jubilación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Seguidamente, el Vocal Segundo, Dr. Sergio Armando García Piloña le expresó su gratitud por su amistad y por los años servidos a la docencia en esta Casa de Estudios y le manifestó su satisfacción por culminar una etapa de vida. Posteriormente, el Vocal Tercero, Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus se expresó en el mismo sentido y le deseo salud y bienestar a la Dra. Franco Lemus en la etapa de jubilada. Luego, el Vocal Cuarto, Br. Juan Fernando Morales Recinos la saludó y le agradeció su entrega y dedicación a la enseñanza. Finalizó el saludo el Secretario, quien se unió a lo expresado por todos los miembros de la Junta Directiva y agradeció los servicios prestados como docente y como Coordinadora del Departamento de Diagnóstico del Área de Patología, también como Directora del Área, Secretaria de la Facultad, y miembro del Comité de Bioética en Investigación en Salud, actividades que efectuó durante todos estos años en los que se dedicó la vida académica. Por su parte la Dra. Cándida Luz Franco Lemus agradeció las palabras que le dedicó cada miembro de la Junta Directiva y conversó ampliamente al respecto. Al finalizar el diálogo, se dio por finalizada la audiencia y la Dra. Franco Lemus se retiró del salón de sesiones.

1.5 Audiencia al Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza, Profesor del Área de Patología.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 120-2021, dirigida al Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Es grato saludarle, deseándole bienestar y éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarle que de acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva en el **PUNTO OCTAVO**, Inciso 8.1, Subincisos 8.1.1, 8.1.2 y 8.1.3 del Acta No. 23-2021, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Directiva de esta Facultad, el lunes 17 de mayo de 2021, se está incluyendo en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021 una audiencia con Usted. Para el efecto, mucho le agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 10:30 horas y será de manera presencial. Sin otro particular, suscribo, atentamente,...".

En consecuencia, se recibió al Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza en audiencia. Le dio la bienvenida a la misma el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños quien le que explicó la finalidad de la misma era para expresarle en nombre de la Institución el agradecimiento más sincero por el trabajo desarrollado como profesor del Área de Patología de esta Facultad durante 25 años. Al mismo tiempo le deseo toda clase de éxitos en el futuro próximo al acogerse al plan de jubilación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Seguidamente, el Vocal Segundo, Dr. Sergio Armando García Piloña le expresó su gratitud por los años servidos a la docencia en esta Casa de Estudios y le manifestó su satisfacción por culminar una etapa de vida. Posteriormente, el Vocal Tercero, Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus se expresó en el mismo sentido y le deseo salud y bienestar al Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza en la etapa de jubilado. Luego, el Vocal Cuarto, Br. Juan Fernando Morales Recinos lo saludó y le agradeció su entrega y dedicación a la enseñanza. Finalizó el saludo el Secretario, quien se unió a lo expresado por todos los miembros de la Junta Directiva y agradeció los servicios prestados como docente y como Coordinador del Curso de Microbiología del Área de Patología, también como sus inquietudes en investigación y por innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades que efectuó durante todos estos años en los que se dedicó la vida académica. Por su parte el Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza agradeció las palabras que le dedicó cada miembro de la Junta Directiva y conversó ampliamente al respecto. Al finalizar el diálogo, se dio por finalizada la audiencia y el Dr. Raúl Ralón se retiró del salón de sesiones.

1.6 <u>Audiencia a la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas, Profesora del Área Básica</u>.

Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 121-2021, dirigida a la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "...Es grato saludarle, deseándole bienestar y éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarle que de acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva en el **PUNTO OCTAVO**, Inciso 8.2, Subincisos 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Acta No. 23-2021, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el lunes 17 de mayo de 2021, se está incluyendo en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021 una audiencia con Usted. Para el efecto, mucho le agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 10:45 horas y será de manera presencial. Sin otro particular, suscribo, atentamente, ...".

En consecuencia, se recibió a la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas en audiencia. Le dio la bienvenida a la misma el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños quien le que explicó la finalidad de la misma era para expresarle en nombre de la Institución el agradecimiento más sincero por el trabajo desarrollado como profesora del Área Básica de esta Facultad durante 25 años. Al mismo tiempo le deseo toda clase de éxitos en el futuro próximo al acogerse al plan de jubilación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Seguidamente, el Vocal Segundo, Dr. Sergio Armando García Piloña le expresó su gratitud por los años servidos a la docencia en esta Casa de Estudios y le manifestó su satisfacción por culminar una etapa de vida. Posteriormente, el Vocal Tercero, Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus se expresó en el mismo sentido y le deseo salud y bienestar a la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas en la etapa de jubilada. Luego, el Vocal Cuarto, Br. Juan Fernando Morales Recinos lo saludó y le agradeció su entrega y dedicación a la enseñanza. Finalizó el saludo el Secretario, quien se unió a lo expresado por todos los miembros de la Junta Directiva y agradeció los servicios prestados como docente

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

del Curso de Química del Área Básica de la Facultad, también como sus inquietudes y por vincular el curso con la profesión de Cirujano Dentista actividades que efectuó durante todos estos años en los que se dedicó la vida académica. Por su parte la Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas agradeció las palabras que le dedicó cada miembro de la Junta Directiva y conversó cordialmente al respecto. Al finalizar el diálogo, se dio por finalizada la audiencia y la Licda. Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas se retiró del salón de sesiones.

1.7 Audiencia al Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, Encargado del Curso de Restaurativa del Área de Odontología Restaurativa.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.SG. 122-2021, dirigida al Encargado del Curso de Restaurativa, Dr. Alfredo Unda Toriello, por el Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, la que literalmente dice: "... Reciba un cordial, deseándole toda clase de éxitos en sus labores. El propósito de esta nota es para informarle que la Junta Directiva de esta Facultad, tiene contemplado en la agenda de la sesión extraordinaria que tendrá el martes 25 de mayo de 2021 la realización de una audiencia con Usted. Por lo que mucho le agradeceré tomar nota de ello. La misma está prevista para las 11:30 horas y será de manera presencial. Sin otro particular, suscribo, atentamente,...".

En consecuencia, se recibió al Encargado del Curso de Restaurativa, Dr. Alfredo Unda Toriello en audiencia. Al presentarse al salón le dio la bienvenida el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, quien le explicó que la finalidad de la misma era para conocer las modificaciones a la programación del curso de Restaurativa. Al respecto, el Dr. Unda Toriello agradece la oportunidad que se le da de conversar y expresó que recién ayer había entregado las modificaciones a la programación. Esto fue ratificado por el Secretario, quien indicó que estaba en la agenda del día dicho tema. El Dr. Unda procedió a explicar los cambios implementados a raíz de que no fue posible atender clínicamente pacientes y por lo tanto, el punto de la zona fue modificado y se implementó un seminario en el que cada uno de los estudiantes estaban presentando casos clínicos. Explicó en qué consistía dicho seminario y luego comentó el estado de avance alcanzado en el curso, el cual a su juicio, estaba siendo bien desarrollado y obteniendo resultados positivos y favorables para el aprendizaje de los estudiantes, dadas las condiciones prevalecientes en el país y el mundo. Luego se dialogó abiertamente con el Dr. Unda sobre el curso. Al concluir el diálogo se dio por finalizada la audiencia y procedió a retirarse del salón de sesiones.

1.8 Solicitud de audiencia presentada por los estudiantes del 1er grupo de E.P.S. 2020.
Se conoció la carta de fecha 19 de mayo de 2021, sin referencia, dirigida al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por los estudiantes del primer grupo de EPS 2021, la que literalmente dice: "...Esperando se encuentre muy bien y que todas sus labores diarias sean de mucho éxito, los estudiantes del primer grupo de EPS 2020 quisiéramos solicitar una audiencia virtual con la Junta Directiva y, de ser posible donde estén presentes miembros del Órgano Regulador del Currículo de nuestra facultad y además podamos estar todos los estudiantes. Todo con la finalidad de dialogar y exponer nuestro punto de vista respecto a la propuesta de eliminar el informe final de EPS como trabajo de graduación, ya que esto nos afecta directamente. Nosotros estamos seguros que durante este año el EPS ha sido muy productivo y hay mucho que informar. Por lo anterior solicitamos dicha audiencia, de la cual estaríamos muy agradecidos. Quedamos a la espera de su respuesta, agradeciendo su atención al asunto. ATENTAMENTE...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.8.1 Admitir la solicitud presentada por los estudiantes del primer grupo de EPS 2020, para su trámite.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

1.8.2 Conceder una audiencia virtual a los estudiantes del primer grupo de EPS 2020 en próxima sesión.

SEGUNDO: Aprobación de la propuesta del Acta anterior.

2.1 Aprobación de la propuesta del Acta No. 23-2021 que corresponde a la sesión celebrada por la Junta Directiva el día lunes 17 de mayo de 2021.
Se conoció la propuesta del Acta No. 23-2021 que presentó la Secretaría, la cual corresponde a la sesión celebrada por la Junta Directiva el día lunes 17 de mayo de 2021.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1.1 Aprobar el Acta No. 23-2021 con las modificaciones que consideró pertinentes.

TERCERO: Aprobación de la propuesta de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda correspondiente a la presente sesión que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la agenda de la sesión con las modificaciones que estimó pertinentes.

CUARTO: Elecciones.
No hay documentos que tratar.

QUINTO: Autorizaciones Financieras:

5.1 Informe de la Tesorería de la Facultad sobre los ingresos y egresos de la Escuela de Estudios de Postgrado al 21 de mayo de 2021.
Se conoció el oficio de fecha 24 de mayo de 2021, referencia FO.TESO-82-2021 dirigido al Secretario Académico, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el Tesorero III, Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, que literalmente dice: "... Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores. Atentamente me refiero al oficio Ref.: F.O.J.D. 320-2021, de Junta Directiva, relacionado al PUNTO QUINTO, Inciso 5.2, Subincisos 5.2.1 y 5.2.2 y 5.2.3 del Acta No. 18-2021, relacionado a las Autorizaciones Financieras, específicamente acerca del informe de los ingresos de la Escuela de Postgrado. Para tal efecto, se adjunta al presente oficio el detalle informativo de los ingresos y egresos de dicha Escuela al 21 de mayo de 2021. Sin otro particular, me suscribo. Atentamente, ...".
A continuación, se inserta una imagen del informe financiero mencionado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

FOUSAC
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

DETALLE DE INGRESOS CLINICA

Total ingresos de la Clinica de Ortodoncia	Q -
Total ingresos de la Clinica de Endodoncia	Q 2,750.00
Total ingresos de la Clinica de rehabilitación Oral	Q 2,850.00
Total de Ingresos de la Clinica de Cirugía	Q 150.00
Total clinica semana del 17 al 20 de Mayo de 2021	**Q 5,750.00**
Total acumulado clinica del 1 de enero al 14 de Mayo de 2021	Q 239,630.00
Total clinica al 20 de Mayo de 2021	**Q 245,380.00**

Ingresos Acumulados de Estudiantes del 1/01/2021 al 21/05/2021

Matriculas	Q 48,000.00
matricula Consolidada	Q 800.00
Mensualidades	Q 542,000.00
Total Acumulado Estudiantes al 21/05/2021	**Q 590,800.00**
Total Ingresos Postgrados al 21/05/2021	**Q 836,180.00**

Egresos de la Escuela de Estudios de Postgrados

Total egresos del 1/01/2021 al 21/05/2021	Q 334,377.44

Ingresos menos Egresos del 1/01/2021 al 21/05/2021

Total Ingresos al 20 de Mayo de 2021	Q 836,180.00
Total Egresos al 21 de Mayo de 2021 (Nota 1)	Q 334,377.44
Subtotal Fuente 31	Q 501,802.56
Prestaciones pendientes según opción 1 (Nota 2)	Q 150,000.00
Superavit Fuente 31 (Nota 3)	**Q 351,802.56**

NOTAS:

1. Total, Egresos incluye los salarios y prestaciones de personal Administrativo de enero y febrero, 25% del pago de Aguinaldo de 2020 y pequeñas compras de medicamentos para la clínica.
2. Prestaciones pendientes según opción 1 se refiere al pago de prestaciones como Diferido 50%, Aguinaldo, Bono 14 e indemnización que no están incluidas en opción 1 presentada.
3. Tenemos **Q351,802.56** de los cuales aún se deben salarios de personal Docente en fuente 31 el mes de abril de 2021.
4. Se deben salarios de Personal Docente en Fuente 32 de los meses de enero a marzo. Personal Administrativo marzo a mayo de 2021 en fuente 32.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Ana Cristina Pérez Alvarado
Auxiliar de Tesorería de Postgrado

Vo. Bo. Lic. Luis Enrique Cárdenas Bautista
Tesorero Facultad de Odontología

Edificio M-4, segundo nivel. Ciudad Universitaria, zona 12. Guatemala, Centroamérica. Teléfono: 2418-8200

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.1.1 Darse por enterada de la información anterior.

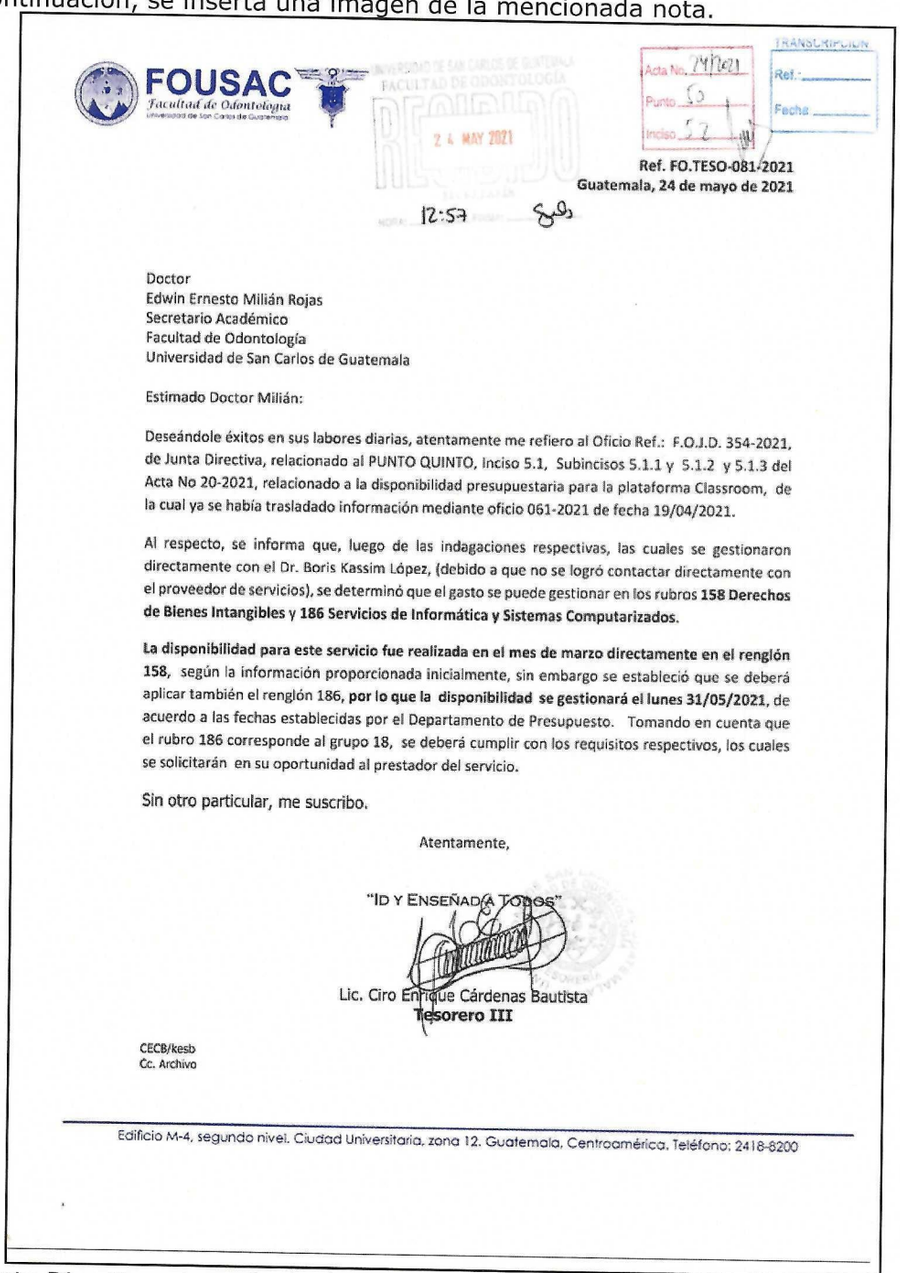
5.1.2 Solicitar a la Tesorería que, a partir de la presente fecha, además del informe financiero semanal, realice una gráfica de los ingresos y egresos de la Escuela de Estudios de Postgrado desde el mes de enero hasta la semana que corresponde el informe y lo adjunte al informe respectivo.

5.1.3 Trasladar la información proporcionada por la Tesorería de la Facultad a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado, para los efectos del caso.

5.1.4 Encomendar al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, que organice una sesión conjunta entre la Junta Directiva, la Tesorería, el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado y el Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios para conocer con más profundidad esta situación.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

5.2 Reporte de la Tesorería relacionado con la disponibilidad presupuestaria en los renglones 158 y 186 para la plataforma Classroom.
Se conoció el oficio de fecha 24 de mayo de 2021, referencia FO.TESO-82-2021 dirigido al Secretario Académico, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el Tesorero III, Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista, el cual se relaciona con la disponibilidad presupuestaria en los renglones 158 y 186 para la plataforma Classroom.
A continuación, se inserta una imagen de la mencionada nota.



FOUSAC
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RECIBIDO 24 MAY 2021 12:57

Acta No. 19/2021 Punto 5 Inciso 5.2

TRANSCRIPCIÓN Ref.: Fecha:

Ref. FO.TESO-081-2021
Guatemala, 24 de mayo de 2021

Doctor
Edwin Ernesto Milián Rojas
Secretario Académico
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Doctor Milián:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, atentamente me refiero al Oficio Ref.: F.O.J.D. 354-2021, de Junta Directiva, relacionado al PUNTO QUINTO, Inciso 5.1, Subincisos 5.1.1 y 5.1.2 y 5.1.3 del Acta No 20-2021, relacionado a la disponibilidad presupuestaria para la plataforma Classroom, de la cual ya se había trasladado información mediante oficio 061-2021 de fecha 19/04/2021.

Al respecto, se informa que, luego de las indagaciones respectivas, las cuales se gestionaron directamente con el Dr. Boris Kassim López, (debido a que no se logró contactar directamente con el proveedor de servicios), se determinó que el gasto se puede gestionar en los rubros **158 Derechos de Bienes Intangibles** y **186 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados.**

La disponibilidad para este servicio fue realizada en el mes de marzo directamente en el renglón 158, según la información proporcionada inicialmente, sin embargo se estableció que se deberá aplicar también el renglón 186, **por lo que la disponibilidad se gestionará el lunes 31/05/2021,** de acuerdo a las fechas establecidas por el Departamento de Presupuesto. Tomando en cuenta que el rubro 186 corresponde al grupo 18, se deberá cumplir con los requisitos respectivos, los cuales se solicitarán en su oportunidad al prestador del servicio.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista
Tesorero III

CECB/kesb
Cc. Archivo

Edificio M-4, segundo nivel. Ciudad Universitaria, zona 12. Guatemala, Centroamérica. Teléfono: 2418-8200

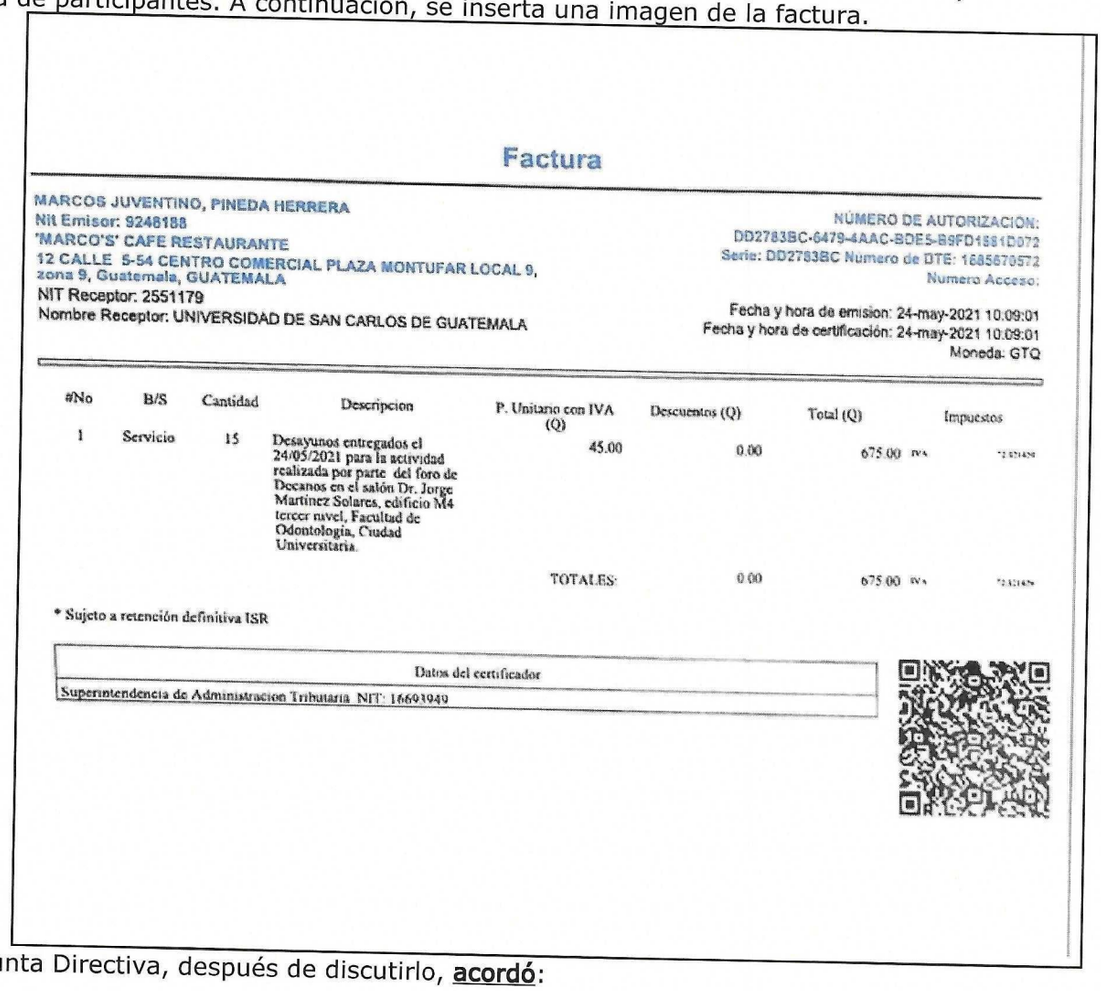
La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.2.1 Darse por enterada y agradecer esta información.

5.2.2 Requerir un informe del avance y del estado de esta gestión en la primera quincena del mes de junio de 2021.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

5.3 Informe del Decano en Funciones acerca de la erogación autorizada para la realización del Foro de Decanos que se llevó a cabo el 24 de mayo de 2021.
Se conoció el oficio de fecha 24 de mayo de 2021, referencia F.O.D. 0116/2019(sic) dirigido a la Junta Directiva de la Facultad por el Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, la que literalmente dice así: "… Reciban un cordial saludo. El motivo de la presente es agradecer la autorización de Setecientos cincuenta quetzales exactos (Q.750.00, de los cuales se utilizaron seiscientos setenta y cinco quetzales (Q675.00); para sufragar los gastos de la reunión **FORO DE DECANOS**, que se llevó a cabo hoy 24 de mayo del 2021, en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Jorge Martínez Solares", Edificio M-4, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, de 7:30 a 11:00horas. Adjunto fotocopia contable para la respectiva liquidación, así como la lista de asistencia de los participantes, y del personal de apoyo. Agradeciendo su atención, suscribo atentamente.". Seguidamente se tuvo a la vista la factura y la lista de participantes. A continuación, se inserta una imagen de la factura.



Factura

MARCOS JUVENTINO, PINEDA HERRERA
Nit Emisor: 9248188
'MARCO'S' CAFE RESTAURANTE
12 CALLE 5-54 CENTRO COMERCIAL PLAZA MONTUFAR LOCAL 9, zona 9, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2551179
Nombre Receptor: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DD2783BC-6479-4AAC-BDE5-B9FD1581D072
Serie: DD2783BC Número de DTE: 1685670572
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 24-may-2021 10:09:01
Fecha y hora de certificación: 24-may-2021 10:09:01
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	15	Desayunos entregados el 24/05/2021 para la actividad realizada por parte del foro de Decanos en el salón Dr. Jorge Martínez Solares, edificio M4 tercer nivel, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria.	45.00	0.00	675.00 IVA	[illegible]
				TOTALES:	0.00	675.00 IVA	[illegible]

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

5.3.1 Darse por enterada y agradecer la información anterior.

SEXTO: Desarrollo y Reestructura Curricular.
No hay documentos que tratar.

SÉPTIMO: Reforma Universitaria.
No hay documentos que tratar.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

OCTAVO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:

8.1 Solicitud de modificación presentada por la Dra. Ileana Hurtado.
Se conoció la carta de fecha 21 de mayo de 2021, sin referencia, dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por la Coordinadora del Curso de Patología I y docente del curso Diagnóstico II, Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo, la que literalmente dice: "...Respetuosamente solicito la autorización para realizar las actividades para poder sustituir los 4 puntos atribuidos de la campaña de Salud bucal, que por la pandemia no pudo realizarse. Se proponen dos actividades, la primera de ellas consiste en un recetario (se les proporciona cada una de las recetas con sus indicaciones, nombres comerciales y precauciones para su uso), conteniendo todos los medicamentos que ellos conocieron durante el curso, por ejemplo: antimicóticos como nistatina, miconazol, fluconazol, entre otros, para el tratamiento de candidiasis y aciclovir para tratamiento de herpes simple, entre otros. Considero que esta actividad les ayudará a fijar la información con la que ya cuentan. Luego se les realizará una prueba corta para hacer algunas preguntas sobre dicho recetario. La entrega del recetario ordenado con toda la información proporcionada tendrá un valor de 0.5 puntos y la prueba corta un valor de 0.5 puntos, en total un valor de 1 punto. La otra actividad es una discusión a través de la plataforma zoom donde ellos discutirán (de forma individual) conmigo dos casos clínicos. Si ustedes lo consideran pertinente y por el tiempo, también puede ser de forma escrita haciéndolos todos juntos al mismo tiempo, sin embargo, aunque lo dejo a su criterio, personalmente preferiría que fuera de uno en uno para que tengan la capacidad de expresar sus conocimientos. Esta última actividad tendría un valor de 3 puntos, 1.5 puntos para cada caso, pudiendo emplear su recetario para dar el tratamiento a cada caso. UPDEA necesita su aprobación para poder coordinar todas estas pruebas. Sin otro particular atentamente,".

La Junta Directiva, considerando que la Dra. Ileana Hurtado en la solicitud presentada no indica el curso que requiere modificación de la zona; considerando que la campaña de Salud Bucal se realiza en el curso de Patología I, por lo que se asume que se trata de esta asignatura; con base en lo resuelto por este Órgano de Dirección en el **PUNTO OCTAVO**, Inciso 8.2, Subincisos 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Acta No. 53-2020, de la sesión extraordinaria permanente celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el martes 06 de octubre de 2020, después de discutirlo, **acordó**:

8.1.1 No autorizar la realización de pruebas cortas o de otra índole, en la distribución de los 4 puntos correspondientes a la Campaña de Salud Bucal.

8.2 Solicitud de la Unidad de Cirugía y Exodoncia para realizar prueba presencial.
Se conoció la carta de fecha 18 marzo de 2021, referencia AMQ-CX-05/2021, dirigida a la Junta Directiva por el Coordinador de la Unidad de Cirugía y Exodoncia, Dr. José Francisco Mendoza Urízar, la que literalmente dice: "...Por este medio y a solicitud del Coordinador del Curso de Farmacología I el Dr. Luis Fernando Ramos se requiere autorización para realizar parcial de Técnicas de Anestesia para los ochenta y nueve alumnos del tercer año de la carrera. La distribución de estudiantes se haría en seis sesiones, quedando en cada sesión quince alumnos y estarían a cargo de seis docentes de la Unidad de Cirugía y Exodoncia. Sin más que agregar y esperando una respuesta positiva a mi solicitud, me suscribo atentamente.". Se procede a deliberar al respecto.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.2.1 No acceder a lo solicitado por el Coordinador de la Unidad de Cirugía y Exodoncia, Dr. José Francisco Mendoza Urízar y en consecuencia, el parcial teórico de Técnicas de Anestesia debe realizarse virtualmente.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.3 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el FDI 2018 World Dental Congress realizado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina del 5-8 de septiembre de 2018, presentada por la Dra. Mirna O. Calderón Márquez, Profesora del Área de Odontología Socio-Preventiva.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. Mirna Oldemia Calderón Márquez, Profesora Titular del Área de Odontología Socio-Preventiva de la Facultad, registro de personal No.17288, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación el Congreso Mundial Dental de la Federación Dentaria Internacional que se celebró en Buenos Aires, Argentina del 03 al 09 de septiembre de 2018, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.3.1 Reconocer y avalar la participación de la Dra. Mirna Oldemia Calderón Márquez, Profesora Titular del Área de Odontología Socio-Preventiva de la Facultad, registro de personal No. 17288, en el Congreso Mundial Dental de la Federación Dentaria Internacional que se celebró en Buenos Aires, Argentina del 03 al 09 de septiembre de 2018.

8.3.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente de la Dra. Calderón Márquez.

8.4 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como ponente en el XXIV Encuentro Estatal Odontológico organizado por la Asociación y Colegio de Cirujanos Dentistas de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua del 27 al 28 de abril de 2017, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como ponente en el XXIV Encuentro Estatal Odontológico organizado por la Asociación y Colegio de Cirujanos Dentistas de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua del 27 al 28 de abril de 2017, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.4.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, como ponente en el XXIV Encuentro Estatal Odontológico organizado por la Asociación y Colegio de Cirujanos Dentistas de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua del 27 al 28 de abril de 2017.

8.4.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Florián Jeréz.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.5 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente en el XXII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la U. de Guadalajara, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2017, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como asistente en el XXII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la U. de Guadalajara, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2017, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.5.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, como asistente en el XXII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la U. de Guadalajara, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2017.

8.5.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Florián Jeréz.

8.6 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como maestro invitado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a la especialidad de Endodoncia, celebrado del 12 al 14 de abril de 2018, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como maestro invitado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a la especialidad de Endodoncia, celebrado del 12 al 14 de abril de 2018, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.6.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, como maestro invitado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a la especialidad de Endodoncia, celebrado del 12 al 14 de abril de 2018.

8.6.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Florián Jeréz.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.7 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el tema Tratamiento de la reabsorción radicular interna perforante mediante el uso de material biocerámico dentinario en el concurso de carteles durante el XXIII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 11 al 14 de octubre de 2018, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el tema Tratamiento de la reabsorción radicular interna perforante mediante el uso de material biocerámico dentinario en el concurso de carteles durante el XXIII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 11 al 14 de octubre de 2018, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.7.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, en el tema Tratamiento de la reabsorción radicular interna perforante mediante el uso de material biocerámico dentinario en el concurso de carteles durante el XXIII Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 11 al 14 de octubre de 2018.

8.7.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Florián Jeréz.

8.8 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente en el XXIV Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 10 al 13 de octubre de 2019, presentada por el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de la Facultad.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como como asistente en el XXIV Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 10 al 13 de octubre de 2019, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.8.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, como como asistente en el XXIV Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 10 al 13 de octubre de 2019.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

RAZÓN: Se hace constar que por un error involuntario en el Punto Octavo, Inciso 8.8, Subinciso 8.8.1, se corrigió el año 2019 del reconocimiento y aval del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, siendo el correcto la página No. 17, por lo que se deja sin efecto la página No. 18.

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Juan Fernando Morales Recinos
VOCAL IV

Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FOUSAC
JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.8.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, Profesor de Titular del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, registro de personal No.16717, como como asistente en el XXIV Seminario Internacional organizado por la Asociación de Egresados de la Especialidad de Endodoncia de la Universidad de Guadalajara, celebrado del 10 al 13 de octubre de 2018.

8.8.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Florián Jeréz.

8.9 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente a la rotación y estudios de postgrado en radiología en la Universidad Científica del Sur, Lima, Perú del 7 al 16 de marzo de 2020, presentada por la Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Profesora del Área de Patología.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Profesora Titular del Área de Patología de la Facultad, registro de personal No. 20050188, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el Programa de Especialidad en Radiología Bucal y Maxilofacial en el Instituto Latino Americano de Altos Estudios en Estomatología –ILAE y la División de Educación Contínua del Centro de Diagnóstico por Imágenes en convenio con la Universidad Científica del Sur –UCSUR., en la ciudad de Lima Perú, del 09 al 27 de marzo de 2020, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta la constancia de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.9.1 Reconocer y avalar la participación de la Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Profesora Titular del Área de Patología de la Facultad, registro de personal No. 20050188, quien asistió al programa de Especialidad en Radiología Bucal y Maxilofacial en el Instituto Latino Americano de Altos Estudios en Estomatología –ILAE y la División de Educación Contínua del Centro de Diagnóstico por Imágenes en convenio con la Universidad Científica del Sur – UCSUR., en la ciudad de Lima Perú, del 07 al 16 de marzo de 2020.

8.9.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente de la Dra. Melgar Girón.

8.10 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al Simposio de Oseointegración MIS-FEE 2017 realizado en Bogotá, Colombia, el día 19 de mayo de 2017, presentada por el Dr. David Estuardo Castillo Hernández, Profesor del Área Médico-Quirúrgica.

El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. David Estuardo Castillo Hernández, Profesor Titular del Área Médico-Quirúrgica. de la Facultad, registro de personal No. 20020245, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como asistente al Simposio de Oseointegración MIS-FEE 2017 realizado en Bogotá, Colombia, el día 19 de mayo de 2017, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

RAZÓN: Se hace constar que por un error involuntario en el Punto Octavo, Inciso 8.8, Subinciso 8.8.1, se corrigió el año 2019 del reconocimiento y aval del Dr. Werner Edgardo Florián Jeréz, siendo el correcto la página No. 17, por lo que se deja sin efecto la página No. 18.

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Juan Fernando Morales Recinos
VOCAL IV

Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FOUSAC
JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.10.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. David Estuardo Castillo Hernández, Profesor Titular del Área Médico-Quirúrgica. de la Facultad, registro de personal No. 20020245 como asistente al Simposio de Oseointegración MIS-FEE 2017 realizado en Bogotá, Colombia, el día 19 de mayo de 2017.

8.10.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Castillo Hernández.

8.11 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al evento conmemorativo de los 40 años de Bio-Art Equipos Odontológicos Ltda. que tuvo lugar el 6 de octubre de 2017 en Campinas, Brasil, presentada por el Dr. José Estuardo Palencia Sepúlveda, Profesor del Área de Odontología Restaurativa.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. José Estuardo Palencia Sepúlveda, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20010085, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como asistente al evento conmemorativo de los 40 años de Bio-Art Equipos Odontológicos Ltda. que tuvo lugar el 6 de octubre de 2017 en Campinas, Brasil, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.11.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. José Estuardo Palencia Sepúlveda, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20010085, como asistente al evento conmemorativo de los 40 años de Bio-Art Equipos Odontológicos Ltda. que tuvo lugar el 6 de octubre de 2017 en Campinas, Brasil.

8.11.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Palencia Sepúlveda.

8.12 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al evento Cirugías implantológicas, correspondientes al Módulo IV del felowship en Implantes tuvo lugar del 3 al 5 de abril de 2017 en Guatemala, Guatemala, presentada por el Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Profesor del Área de Odontología Restaurativa.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20040524, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como asistente al evento Cirugías implantológicas, correspondientes al Módulo IV del felowship en Implantes tuvo lugar del 3 al 5 de abril de 2017 en Guatemala, Guatemala, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.12.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20040524, como asistente al evento Cirugías implantológicas, correspondientes al Módulo IV del felowship en Implantes tuvo lugar del 3 al 5 de abril de 2017 en Guatemala, Guatemala.

8.12.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. Valenzuela Guzmán.

8.13 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como asistente al Programa de Proyección Social prestando servicio odontológico en San Marcos La Laguna del 20 al 24 de marzo de 2017, presentada por la Dra. María Eugenia Castillo Escobar.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría de la Facultad, registro de personal No. 930108, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como asistente al Programa de Proyección Social prestando servicio odontológico en San Marcos La Laguna del 20 al 24 de marzo de 2017, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.13.1 Reconocer y avalar la participación de la Dra. Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría de la Facultad, registro de personal No. 930108, como asistente al Programa de Proyección Social prestando servicio odontológico en San Marcos La Laguna del 20 al 24 de marzo de 2017.

8.13.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente de la Dra. Castillo Escobar.

8.14 Solicitud de reconocimiento y aval de participación como visitante a la Escuela de Odontología de la Universidad de Indiana, USA, del 20 al 29 de junio de 2017, presentada por la Dra. María Eugenia Castillo Escobar.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría de la Facultad, registro de personal No. 930108, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación como visitante a la Escuela de Odontología de la Universidad de Indiana, USA, del 20 al 29 de junio de 2017, con una licencia con goce de salario. Sin embargo, no adjunta diploma de asistencia, certificado, constancia o una comunicación escrita que acredite lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.14.1 Solicitar a la Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría de la Facultad, registro de personal No. 930108 que presente un diploma de asistencia, certificado, constancia o una comunicación escrita que acredite su participación como visitante a la

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Escuela de Odontología de la Universidad de Indiana, USA, del 20 al 29 de junio de 2017 para poder reconocer y avalar dicha actividad.

8.15 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el I Curso Internacional de Inmersión en Odontología para el Bebé, que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador el 23 de febrero de 2019, presentada por la Dra. María Eugenia Castillo Escobar.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría de la Facultad, registro de personal No. 930108, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el I Curso Internacional de Inmersión en Odontología para el Bebé, que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador el 23 de febrero de 2019, con una licencia con goce de salario. Así mismo adjunta el diploma de participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.15.1 Reconocer y avalar la participación de la Dra. Dra. María Eugenia Castillo Escobar, Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría de la Facultad, registro de personal No. 930108, en el I Curso Internacional de Inmersión en Odontología para el Bebé, que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador el 23 de febrero de 2019.

8.15.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente de la Dra. Castillo Escobar.

8.16 Solicitud de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Odontología para conocimiento y aprobación de diez y siete (17) cuadros de promoción docente correspondientes a igual número de profesores de esta Unidad Académica que promueven por tiempo de servicio y un profesor que promueve por grado académico.
Se conoció el oficio de fecha 21 de mayo de 2021, referencia COMEVAL-Odonto 23-2021 dirigido al Secretario de la Junta Directiva por el Dr. Sergio Armando García Piloña, Miembros de la Comisión de Evaluación Docente de esta Unidad Académica, la que literalmente dice: "... Adjunto a la presente envío cuadros de promoción docente de diez y siete (17) profesores de esta casa de estudios que promueven por tiempo de servicio a la titularidad inmediata superior, referencias CPTS 241, 317, 374, 375, 376, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 397, 388, 389-2021, un cuadro de promoción docente por grado académico referencia CPGA 031-2021. Atentamente solicito a Ud. interponer sus buenos oficios para que la Junta Directiva lo conozca, apruebe y se de el trámite correspondiente. Deferentemente ...".
Se trata de las promociones docentes de los siguientes profesores:
CPTS 241-2021, Dra. Grelly Mireya Reynoso de Huertas;
CPTS 317-2021, Dr. Juan Ignacio Asensio Anzueto;
CPTS 374-2021, Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith;
CPTS 375-2021, Licda. Amanda Judit López de León;
CPTS 376-2021, Dra. Nancy Hianeth Cervantes Martínez;
CPTS 378-2021, Dra. Cándida Luz Franco Lemus;
CPTS 379-2021, Dr. Francisco Luis Porres Diez;
CPTS 380-2021, Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo;
CPTS 381-2021, Dr. Herman Horacio Mendía Alarcón;
CPTS 382-2021, Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores;
CPTS 383-2021, Dr. Mario Enrique Taracena Enríquez;
CPTS 384-2021, Dra. Claudeth Recinos Martínez;
CPTS 385-2021, Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán;

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

CPTS 386-2021, Dr. Erwin Ramiro González Moncada;
CPTS 387-2021, Dr. Luis Arturo de León Saldaña;
CPTS 388-2021, Dr. Edgar Rafael Miranda Ceballos;
CTPS 389-2021, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón;
CPGA 031-2021, Dra. Karla María Fortuny González
A continuación, se insertan los cuadros de promoción mencionados.

USAC TRICENTENARIA — DIGED — DDA — FORMA DEPPA 012 — REF DEPPA CPTS-241/2021 — DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
GRELLY MIREYA REYNOSO DE HUERTAS	20010087	TITULAR VI	S S S	TITULAR VII	15 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 20 de abril de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 401/2021.

DEPPA

Aprobado:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA — DIGED — DDA — FORMA DEPPA 012 — REF DEPPA CPTS-317/2021 — DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
JUAN IGNACIO ASENSIO ANZUETO	20000604	TITULAR VI	S S S	TITULAR VII	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 11 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 398/2021.

DEPPA

Aprobado:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JLEG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | DEPPA

FORMA DEPPA 012
REF DEPPA CPTS-374/2021

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
INGRID MARITZA ARREOLA SMITH	950461	TITULAR VII	S S S	TITULAR VIII	01 DE NOVIEMBRE DE 2018

S: Satisfactorio

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 27/04/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 385 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | DEPPA

FORMA DEPPA 012
REF DEPPA CPTS-375/2021

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
AMANDA JUDIT LÓPEZ DE LEÓN	7202	TITULAR VIII	S S S	TITULAR IX	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 27/04/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 355 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF.DEPPA.CPTS-376/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
NANCY HIANETH CERVANTES MARTÍNEZ	20040523	TITULAR VI	S S S	TITULAR VII	01 DE OCTUBRE DE 2019

S: Satisfactorio

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 27/04/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 406 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001 24187923 PBX 24188000 extensiones 83401 83402 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF.DEPPA.CPTS-378/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
CANDIDA LUZ FRANCO LEMUS	13694	TITULAR XI	S S S	TITULAR XII	01 DE FEBRERO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencias con goce de sueldo las siguientes fechas:
Del 08 de enero al 07 de febrero del año 2016, Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.3. del acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 20 de septiembre al 25 de septiembre del año 2016, Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.4. del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 20 de febrero al 26 de febrero del año 2017, Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.5. del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 16 de enero al 31 de marzo del año 2018, Autorización según PUNTO DÉCIMO, inciso 10.1. del Acta No. 01-2018, de Junta Directiva; Aval de Decano según certificación de fecha 06/04/2018, de la Facultad de Odontología.
Del 01 de abril al 30 de junio del año 2018; Autorización según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.1, del Acta No. 07-2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.6. de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 358 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001 24187923 PBX 24188000 extensiones 83401 83402 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF DEPPA CPTS-379/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
FRANCISCO LUIS PORRES DIEZ	14854	TITULAR IX	S S S	TITULAR X	14 DE MARZO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencias con goce de sueldo las siguientes fechas:
Del 06 de junio al 11 de junio del año 2017, Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.13. del acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 15 de junio al 30 de junio del año 2017, Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.14, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 18 de septiembre al 11 de octubre del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.15, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 365 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188091, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF DEPPA CPTS-380/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
ANA PATRICIA HERNÁNDEZ GALLARDO	14334	TITULAR X	S S S	TITULAR XI	01 DE FEBRERO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo las siguiente fecha:
Del 26 de febrero al 04 de marzo del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.8, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 360 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188091, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 REF.DEPPA.CPTS-381/2021 | DEPPA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
HERMAN HORACIO MENDIA ALARCON	17552	TITULAR IX	S S S	TITULAR X	15 DE JULIO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencias con goce de sueldo las siguientes fechas:
Del 11 de agosto al 16 de agosto del año 2016; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.27, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 20 de marzo al 26 de marzo del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.30, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 16 de mayo al 21 de mayo del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.29, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 06 de septiembre al 07 de septiembre del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.31-32, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 20 de febrero al 25 de febrero del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.33, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 23 de mayo al 27 de mayo del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.34, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Del 08 de marzo al 24 de marzo del año 2019; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.36, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 371 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional, Correlativo

JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 REF.DEPPA.CPTS-382/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
EDGAR ESTUARDO MONTOYA FLORES	940352	TITULAR VIII	S S S	TITULAR IX	18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo la siguiente fecha:
Del 26 de febrero al 04 de marzo del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.17, del Acta No.08-2020, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 475 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo

JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 REF.DEPPA.CPTS-383/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
MARIO ENRIQUE TARACENA ENRÍQUEZ	17433	TITULAR IX	S S S	TITULAR X	17 DE JULIO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo las siguientes fechas:
Del 31 de agosto al 04 de septiembre del año 2016: Aval según PUNTO OCTAVO inciso 8.3.50 del Acta No.59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 15 de marzo al 19 de marzo del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso8.3.51 del Acta No. 059-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Aplicación del Artículo 44.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en la siguiente fecha:
Del 21 de mayo al 31 de julio del año 2018, según informe de alta al patrono de fecha 30 de julio del año 2018.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 370 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX. 24188000 extensiones 83401 83402 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 REF.DEPPA.CPTS-384/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
CLAUDETH RECINOS MARTÍNEZ	20060309	TITULAR V	S S S	TITULAR VI	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 44.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en la siguiente fecha:
Del 08 de febrero al 02 de mayo del año 2017, por maternidad; según informe de alta al patrono de fecha 14 de febrero del año 2017.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo la siguiente fecha:
Del 03 de mayo al 08 de mayo del año 2017; De conformidad a la literal "d" del artículo 24 del pacto colectivo.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 412 /2021.

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX. 24188000 extensiones 83401 83402 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | DEPPA

FORMA DEPPA 012
REF.DEPPA.CPTS-385 2021

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
BYRON ESTUARDO VALENZUELA GUZMÁN	20040524	TITULAR VI	S S S	TITULAR VII	08 DE MARZO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo la siguiente fecha:
Del 03 de abril al 05 de abril del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.48. del acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 04 de octubre al 10 de octubre del año 2017; según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.49, del Acta No.59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 407 /2021.

Aprobado.:
Ing. Édgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | DEPPA

FORMA DEPPA 012
REF.DEPPA.CPTS-386/2021

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
ERWIN RAMIRO GONZÁLEZ MONCADA	950640	TITULAR VI	S S S	TITULAR VII	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencias con goce de sueldo en las siguientes fechas:
Del 26 de febrero al 04 de marzo del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.19 del Acta No.59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Aplicación del Artículo 44.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico , por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social,en la siguiente fecha:
Del 14 de agosto al 24 de octubre del año 2018, según informe de alta al patrono de fecha 24 de octubre del año 2018.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 387 /2021.

Aprobado.:
Ing. Édgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF DEPPA CPTS-387/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
LUIS ARTURO DE LEÓN SALDAÑA	19990827	TITULAR VI	S S S	TITULAR VII	18 DE JULIO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencias con goce de sueldo en las siguientes fechas:
Del 26 de febrero al 04 de marzo del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.59 del Acta No.59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 11 de abril al 12 de abril del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.60 del Acta No.59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 10 de octubre al 14 de octubre del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.61 del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 16 de mayo al 19 de mayo del año 2019; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.62 del Acta No. 59-2019, de junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Aplicación del Artículo 44.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en la siguiente fecha:
Del 24 de abril al 06 de mayo del año 2019, según informe de alta al patrono de fecha 06 de mayo del año 2019.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 17/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 477 /2021.

DEPPA DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERSONAL ACADÉMICO

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/Idalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF DEPPA CPTS-388/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
EDGAR RAFAEL MIRANDA CEBALLOS	20010843	TITULAR V	S S S	TITULAR VI	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencia con goce de sueldo la siguiente fecha:
Del 06 de junio al 11 de junio del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.12. del acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 17/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 403 /2021.

DEPPA DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERSONAL ACADÉMICO

Aprobado.:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/Idalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 012 | REF.DEPPA.CPTS-389/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN 2016 2017 2018	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
OSCAR ANIBAL TARACENA MONZÓN	20010844	TITULAR IV	S S S	TITULAR V	01 DE ENERO DE 2019

S: Satisfactorio.
Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por licencias con goce de sueldo las siguientes fechas:
Del 25 de mayo al 29 de mayo del año 2016; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.9, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 10 de agosto al 15 de agosto del año 2017; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.10, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Del 29 de mayo al 03 de junio del año 2018; Aval según PUNTO OCTAVO, inciso 8.3.11, del Acta No. 59-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Odontología
Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de mayo de 2021

Propuesto por: Lic. Julia Esperanza Lucero Gómez, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 13/05/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 404 /2021.

DEPPA

Aprobado:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional,
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

USAC TRICENTENARIA | DIGED | DDA | FORMA DEPPA 013 | REF.DEPPA.CPGA-031/2021 | DEPPA

PROFESORES QUE PROMUEVEN POR ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	GRADO ACADÉMICO	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
KARLA MARÍA FORTUNY GONZÁLEZ	960696	VIII	MAESTRIA	TITULAR IX	01 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Base legal:
Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.2 del Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y Artículo 38.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.
*Fecha determinada con base al Punto Vigésimo Cuarto del Acta No. 25-2001 del Consejo Superior Universitario.

Guatemala, 18 de mayo de 2021

Propuesto por: Licda. Julia Esperanza Lucero Gómez su nombre, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 27/04/2021 por Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 857/2020

DEPPA

Aprobado:
Ing. Edgar René Ornelis Hoil
Jefe, Departamento de Evaluación y
Promoción del Personal Académico
(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.c. Profesional
Correlativo
JELG/ldalia

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001, 24187923 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.16.1 Aprobar la promoción docente de la Dra. Grelly Mireya Reynoso de Huertas, Registro de Personal 20010087, quien promueve como Profesor Titular VI a Titular VII, a partir del 15 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.16.2 Aprobar la promoción docente del Dr. Juan Ignacio Asensio Anzueto, Registro de Personal 20000604, quien promueve como Profesor Titular VI a Titular VII, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.3 Aprobar la promoción docente de la Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith, Registro de Personal 950461, quien promueve como Profesor Titular VII a Titular VIII, a partir del 01 de noviembre de 2018, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.4 Aprobar la promoción docente de la Licda. Amanda Judit López de León, Registro de Personal 7202, quien promueve como Profesor Titular VIII a Titular IX, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.5 Aprobar la promoción docente de la Dra. Nancy Hianeth Cervantes Martínez, Registro de Personal 20040523, quien promueve como Profesor Titular VI a Titular VII, a partir del 01 de octubre de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.6 Aprobar la promoción docente de la Dra. Cándida Luz Franco Lemus, Registro de Personal 13694, quien promueve como Profesor Titular XI a Titular XII, a partir del 01 de febrero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.7 Aprobar la promoción docente del Dr. Francisco Luis Porres Diez, Registro de Personal 14854, quien promueve como Profesor Titular IX a Titular X, a partir del 14 de marzo de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.8 Aprobar la promoción docente de la Dra. Ana Patricia Hernández Gallardo, Registro de Personal 14334, quien promueve como Profesor Titular X a Titular XI, a partir del 01 de febrero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.16.9 Aprobar la promoción docente del Dr. Herman Horacio Mendía Alarcón, Registro de Personal 17552, quien promueve como Profesor Titular IX a Titular X, a partir del 15 de julio de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.10 Aprobar la promoción docente del Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores, Registro de Personal 940352, quien promueve como Profesor Titular VIII a Titular IX, a partir del 18 de septiembre de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.11 Aprobar la promoción docente del Dr. Mario Enrique Taracena Enríquez, Registro de Personal 17433, quien promueve como Profesor Titular IX a Titular X, a partir del 17 de julio de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.12 Aprobar la promoción docente de la Dra. Claudeth Recinos Martínez, Registro de Personal 20060309, quien promueve como Profesor Titular V a Titular VI, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.13 Aprobar la promoción docente del Dr. Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, Registro de Personal 20040524, quien promueve como Profesor Titular VI a Titular VII, a partir del 08 de marzo de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.14 Aprobar la promoción docente del Dr. Erwin Ramiro González Moncada, Registro de Personal 950640, quien promueve como Profesor Titular VI a Titular VII, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.15 Aprobar la promoción docente del Dr. Luis Arturo de León Saldaña, Registro de Personal 19990827, quien promueve como Profesor Titular VI a Titular VII, a partir del 18 de julio de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.16.16 Aprobar la promoción docente del Dr. Edgar Rafael Miranda Ceballos, Registro de Personal 20010843, quien promueve como Profesor Titular V a Titular VI, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.17 Aprobar la promoción docente del Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Registro de Personal 20010844, quien promueve como Profesor Titular IV a Titular V, a partir del 01 de enero de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 37, Inciso 37.2 y 40 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

8.16.18 Aprobar la promoción docente de la Dra. Karla María Fortuny González, Registro de Personal 960696, quien promueve como Profesor Titular VIII a Titular IX, a partir del 01 de noviembre de 2019, por tiempo de servicio (aplicación del Artículo 56, 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 38, Inciso 38.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

En cumplimiento al Artículo 4, 20 y 22 de la Ley de Probidad y Responsabilidad del Funcionario y Empleado Público, deberá de presentar a la Contraloría General de Cuentas, su Declaración Jurada Patrimonial dentro de los treinta (30) días siguientes de la fecha de toma de posesión del cargo, igual cuando cesen en el cargo. En caso de no cumplir con tal obligación incurre en responsabilidad administrativa. Quedan obligados a presentar su declaración de probidad aquellos profesores que devengan OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,000.00) en adelante y/o manejen o administren fondos públicos.

8.17 Solicitud de nombramiento de Coordinadores para los programas Maestría en Endodoncia y Maestría en Rehabilitación Oral de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia EPFO 085-2021 dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, Dr. Diego Alejandro Estrada Fión, la que literalmente dice: "...Cordialmente les saludo deseándoles éxitos en sus actividades al frente de nuestra Facultad. De manera atenta me dirijo a ustedes para solicitar el nombramiento de: Doctor Werner Edgardo Florián Jeréz, como coordinador de la Maestría en Endodoncia; y Doctor Byron Estuardo Valenzuela Guzmán, como coordinador de la Maestría en Rehabilitación Oral, del 01 de abril al 15 de julio de 2021. Dichos coordinadores desempeñarán las siguientes atribuciones: a) La organización, administración, coordinación, supervisión y evaluación de la docencia del programa académico bajo su cargo, b) Administración de los recursos del programa de postgrado bajo su cargo, c) elaboración y entrega semestral al Director del Programa de Postgrado de un informe escrito sobre el estado actual del programa que esté en desarrollo y dentro de los quince días después de finalizado el programa entrega de un informe final. Agradeciendo su atención. Atentamente".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.17.1 Aceptar la solicitud presentada por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, para su trámite.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.17.2 Conocer, discutir y resolver en próxima sesión.

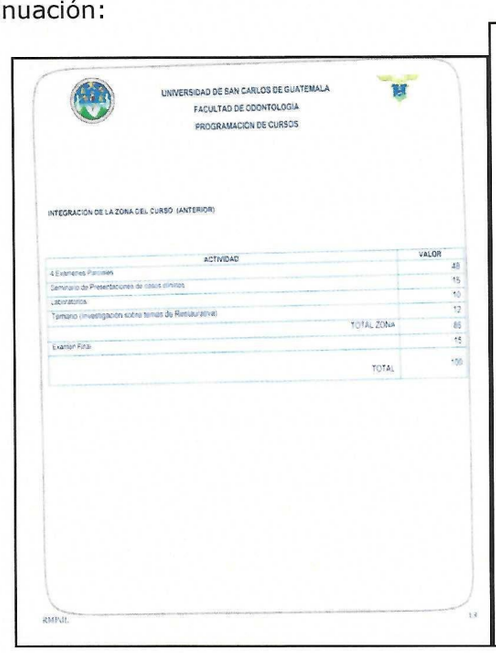
8.18 Solicitud de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología para integrar el Consejo Académico de dicha Unidad.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia EPFO 086-2021 dirigida a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, Dr. Diego Alejandro Estrada Fión, la que literalmente dice: "... Cordialmente les saludo deseándoles éxitos en sus actividades al frente de nuestra Facultad. El motivo de la presente es para solicitarles de manera atenta, con base al artículo 60 del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado *"Nombramiento de los integrantes del Consejo Académico. Los miembros del Consejo Académico serán nombrados por la Junta Directiva o Consejo Directivo de la Unidad Académica de que se trate".* Se nombre al Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado, de la siguiente manera: Decano de la Facultad de Odontología, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinador de la Maestría en Endodoncia, y Coordinador de la Maestría en Rehabilitación Oral, del 01 de abril al 15 de julio del año 2021. Agradeciendo su atención. Atentamente,".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.18.1 Aceptar la solicitud presentada por el Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, para su trámite.

8.18.2 Conocer, discutir y resolver en próxima sesión.

8.19 Modificación a la programación docente del curso de Restaurativa para el ciclo 2020 presentado por el Encargado del Curso, Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello.
Se conoció la carta de fecha 24 de mayo de 2021, referencia AOR-PPF-015-2021 dirigida al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por el Encargado del Curso de Restaurativa, Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, la que literalmente dice: "... Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas. Por este medio solicito a su persona poder elevar ante Junta Directiva, la aceptación de la modificación realizada en la Programación 2020 del Curso de Restaurativa. Sin otro particular, agradezco desde ya su apoyo, suscribo. Atentamente, ". Se procedió a analizar la propuesta de modificación y la propuesta original, las cuales se insertan a continuación:

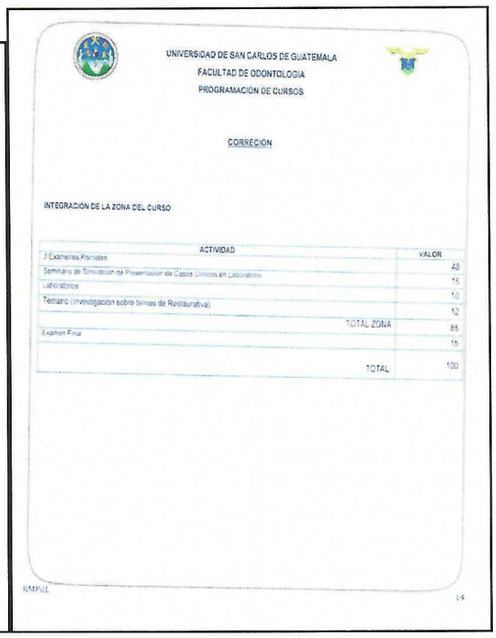


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
PROGRAMACION DE CURSOS

INTEGRACIÓN DE LA ZONA DEL CURSO (ANTERIOR)

ACTIVIDAD	VALOR
4 Examenes Parciales	40
Seminario de Presentaciones de casos clinicos	15
Laboratorios	10
Temario (investigación sobre temas de Restaurativa)	12
TOTAL ZONA	85
Examen Final	15
TOTAL	100

RMPUE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
PROGRAMACIÓN DE CURSOS

CORRECION

INTEGRACIÓN DE LA ZONA DEL CURSO

ACTIVIDAD	VALOR
3 Examenes Parciales	40
Seminario de Simulación ne Presentacion de Casos Clinicos en Laboratorio	15
Laboratorios	10
Temario (investigación sobre temas de Restaurativa)	12
TOTAL ZONA	85
Examen Final	15
TOTAL	100

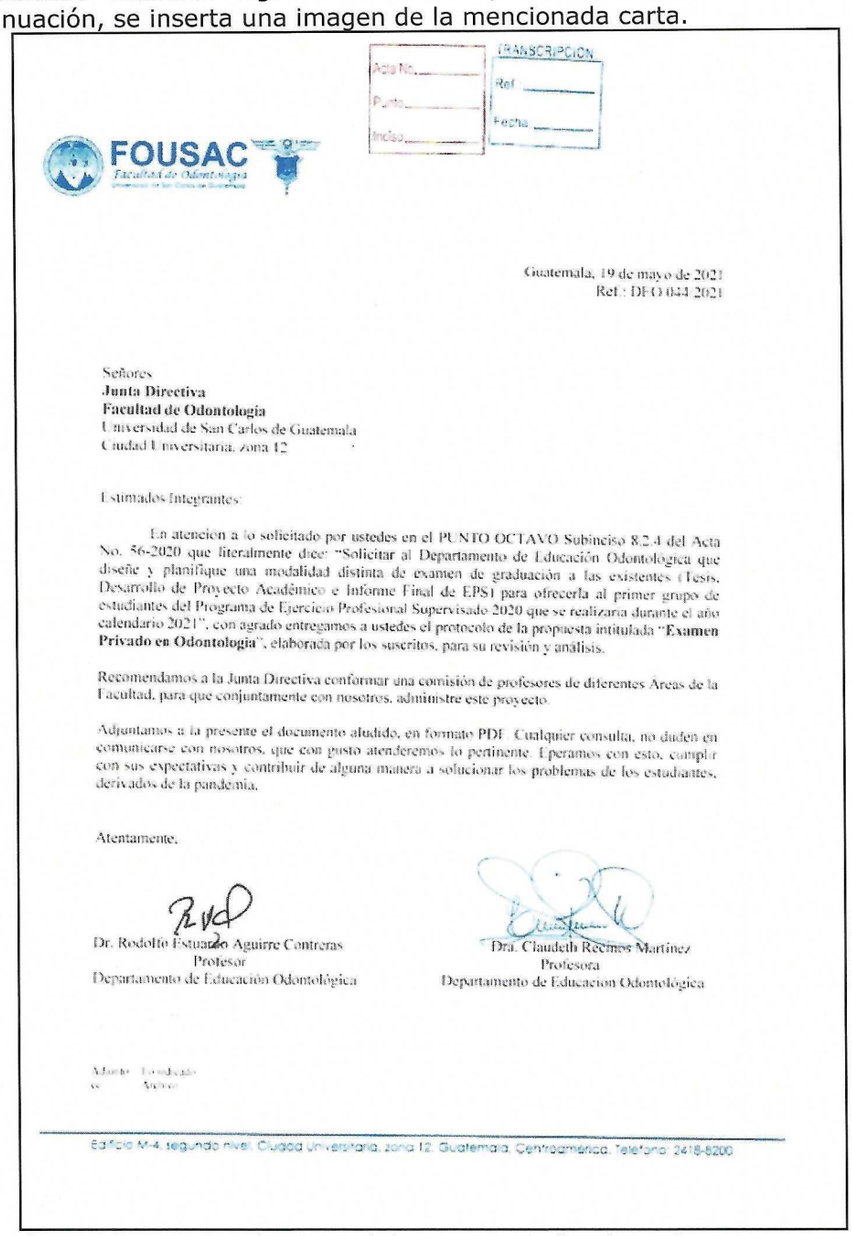
RMPUE

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, tomando en consideración la información brindada por el Encargado del Curso de Restaurativa durante la audiencia de hoy, luego de discutirla, **acordó**:

8.19.1 Autorizar la modificación propuesta a la programación del curso Restaurativa, para el ciclo académico 2020.

8.20 Propuesta de Examen Privado en Odontología realizada por el Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras y la Dra. Claudeth Recinos Martínez, profesores del Departamento de Educación Odontológica.
Se conoció la carta de fecha 19 de mayo de 2021, referencia DEO 044/2021, dirigida a la Junta Directiva por los profesores del Departamento de Educación Odontológica, Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras y Dra. Claudeth Recinos Martínez. A continuación, se inserta una imagen de la mencionada carta.



TRANSCRIPCIÓN
Acta No.
Punto
Inciso
Ref
Fecha

FOUSAC
Facultad de Odontología

Guatemala, 19 de mayo de 2021
Ref.: DEO 044-2021

Señores
Junta Directiva
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, Zona 12

Estimados Integrantes:

En atención a lo solicitado por ustedes en el PUNTO OCTAVO Subinciso 8.2.4 del Acta No. 56-2020 que literalmente dice: "Solicitar al Departamento de Educación Odontológica que diseñe y planifique una modalidad distinta de examen de graduación a las existentes (Tesis, Desarrollo de Proyecto Académico e Informe Final de EPS) para ofrecerla al primer grupo de estudiantes del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado 2020 que se realizaría durante el año calendario 2021", con agrado entregamos a ustedes el protocolo de la propuesta intitulada "**Examen Privado en Odontología**", elaborada por los suscritos, para su revisión y análisis.

Recomendamos a la Junta Directiva conformar una comisión de profesores de diferentes Áreas de la Facultad, para que conjuntamente con nosotros, administre este proyecto.

Adjuntamos a la presente el documento aludido, en formato PDF. Cualquier consulta, no duden en comunicarse con nosotros, que con gusto atenderemos lo pertinente. Esperamos con esto, cumplir con sus expectativas y contribuir de alguna manera a solucionar los problemas de los estudiantes, derivados de la pandemia.

Atentamente,

Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras
Profesor
Departamento de Educación Odontológica

Dra. Claudeth Recinos Martínez
Profesora
Departamento de Educación Odontológica

Edificio M-4, segundo nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala, Centroamérica, Teléfono: 2418-8200

Seguidamente se tuvo a la vista el documento indicado en la nota.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.20.1 Admitir la propuesta denominada "Examen Privado en Odontología" que fue presentada por los profesores del Departamento de Educación Odontológica, Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras y Dra. Claudeth Recinos Martínez para su trámite.

8.20.2 Agradecer y felicitar al Dr. Rodolfo Estuardo Aguirre Contreras y a la Dra. Claudeth Recinos Martínez, docentes del Departamento de Educación Odontológica, por el aporte académico que han hecho a la Facultad.

8.20.3 Conocer y discutir la propuesta "Examen Privado en Odontología" en una próxima sesión.

8.21 Solicitud de reconocimiento de estudios de postgrado por experiencia en Cirugía Oral y Maxilofacial presentada por el Dr. Ingemar Renato Martínez Reyes, Colegiado No. 2732.
Se conoció el correo electrónico de fecha 24 de mayo de 2021 dirigida a este Órgano de Dirección por el Dr. Ingemar Renato Martínez Reyes, Colegiado No. 2732, el que literalmente dice: "...Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente envío mi expediente, para que A petición del Dr. Ingemar Martínez, adjunto archivo con papelería para reconocimiento Cirujanl(sic) Oral y Maxilofacial IGSS,...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.21.1 Admitir la solicitud presentada por el Dr. Ingemar Renato Martínez Reyes, Colegiado No. 2732, para su trámite.

8.21.2 Trasladar el expediente a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología para que conozca y emita opinión a la solicitud presentada por Dr. Ingemar Renato Martínez Reyes, Colegiado No. 2732.

8.22 Solicitud de reconocimiento y aval de asistencia a clases presenciales en el Doctorado en Comunicación Estratégica y Social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala presentado por la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, profesora de esta Facultad.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, Profesora Titular del Departamento de Educación Odontológica de la Facultad, registro de personal No. 980586, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su asistencia a clases presenciales en el Doctorado en Comunicación Estratégica y Social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala presentado por la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, profesora de esta Facultad, que tuvo lugar con licencias con goce de salario en las siguientes fechas: viernes, 2 de febrero de 2018; viernes, 2 de marzo de 2018; viernes, 16 de marzo de 2018; viernes, 6 de abril de 2018; viernes, 20 de abril de 2018; viernes, 4 de mayo de 2018; viernes, 18 de mayo de 2018; viernes, 1 de junio de 2018 y viernes, 15 de junio de 2018. Así mismo adjunta las constancias de asistencia que acreditan lo indicado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.22.1 Reconocer y avalar la participación de la Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa, Profesora Titular del Departamento de Educación Odontológica de la Facultad, registro de personal No. 980586, en las clases presenciales del Doctorado en Comunicación Estratégica y Social de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala los días viernes, 2 de febrero de 2018; viernes, 2 de marzo de 2018; viernes, 16 de marzo de 2018; viernes, 6 de abril de 2018; viernes, 20 de abril de 2018; viernes, 4 de mayo de 2018; viernes, 18 de mayo de 2018; viernes, 1 de junio de 2018 y viernes, 15 de junio de 2018.

8.22.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia de las constancias de asistencia presentadas dentro del expediente de la Dra. Ordóñez Samayoa.

8.23 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el 5to. Congreso Latinoamericano de Líderes de Opinión Coltene que tuvo lugar del 16 al 18 de mayo de 2016 en la Riviera Maya, México.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el 5to. Congreso Latinoamericano de Líderes de Opinión Coltene que tuvo lugar del 16 al 18 de mayo de 2016 en la Riviera Maya, México. Así mismo adjunta dos diplomas de participación que acreditan lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.23.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, en el 5to. Congreso Latinoamericano de Líderes de Opinión Coltene que tuvo lugar del 16 al 18 de mayo de 2016 en la Riviera Maya, México.

8.23.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia de los diplomas de participación presentados dentro del expediente del Dr. de León Franco.

8.24 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el Curso "Últimas tendencias en materiales dentales" que tuvo lugar del 07 al 10 de marzo de 2016 en Bogotá, Colombia.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el Curso "Últimas tendencias en materiales dentales" que tuvo lugar del 07 al 10 de marzo de 2016 en Bogotá, Colombia. Así mismo adjunta un diploma de participación que acredita lo indicado.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.24.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, en el en el Curso "Últimas tendencias en materiales dentales" que tuvo lugar del 07 al 10 de marzo de 2016 en Bogotá, Colombia.

8.24.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado dentro del expediente del Dr. de León Franco.

8.25 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el 89th Annual Meeting de la American Prosthodontic Society que tuvo lugar del 23 al 24 de febrero de 2017 en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norteamérica.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el 89th Annual Meeting de la American Prosthodontic Society que tuvo lugar del 23 al 24 de febrero de 2017 en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norteamérica. Así mismo adjunta una carta de verificación de su participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.25.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Víctor Hugo del León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, el 89th Annual Meeting de la American Prosthodontic Society que tuvo lugar del 23 al 24 de febrero de 2017 en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norteamérica.

8.25.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia de la carta de verificación presentada dentro del expediente del Dr. de León Franco.

8.26 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el V Congreso Internacional LICIFO que tuvo lugar del 17 al 19 de mayo de 2017 en la ciudad de San José, Costa Rica.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el V Congreso Internacional LICIFO que tuvo lugar del 17 al 19 de mayo de 2017 en la ciudad de San José, Costa Rica.
Así mismo adjunta una copia del diploma de su participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.26.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, en el V Congreso Internacional LICIFO

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

que tuvo lugar del 17 al 19 de mayo de 2017 en la ciudad de San José, Costa Rica.

8.26.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado, dentro del expediente del Dr. de León Franco.

8.27 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el Curso "Modern Aspects of Implant Dentistry: computer guided surgery" que tuvo lugar en Israel del 20 al 29 de octubre de 2017.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el Curso "Modern Aspects of Implant Dentistry: computer guided surgery" que tuvo lugar en Israel del 20 al 29 de octubre de 2017.
Así mismo adjunta una copia del diploma de su participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.27.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, participación en el Curso Modern Aspects of Implant Dentistry: computer guided surgery" que tuvo lugar en Israel del 20 al 29 de octubre de 2017.

8.27.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado, dentro del expediente del Dr. de León Franco.

8.28 Solicitud de reconocimiento y aval de participación en el Curso de Cirugía Piezoeléctrica que tuvo lugar en Bordeaux; Francia, del 7 al 10 de noviembre de 2018.
El Órgano de Dirección conoce la solicitud de reconocimiento y aval que presentó el Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, quien lo requiere para dar cumplimiento con lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de su participación en el Curso de Cirugía Piezoeléctrica que tuvo lugar en Bordeaux; Francia, del 7 al 10 de noviembre de 2018.
Así mismo adjunta una copia del diploma de su participación que acredita lo indicado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.28.1 Reconocer y avalar la participación del Dr. Víctor Hugo de León Franco, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa de la Facultad, registro de personal No. 20000515, participación en el Curso de Cirugía Piezoeléctrica que tuvo lugar en Bordeaux; Francia, del 7 al 10 de noviembre de 2018.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.28.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del diploma de participación presentado, dentro del expediente del Dr. de León Franco.

8.29 Carta del Dr. Víctor Hugo de León Franco relacionada con el reconocimiento y aval de algunas actividades realizadas.
Se conoció la carta de fecha 25 de mayo de 2021, sin referencia, dirigida a la Junta Directiva por el Dr. Víctor Hugo de León Franco relacionada con el reconocimiento y aval de algunas actividades realizadas. A continuación, se inserta una imagen de dicha nota.

Guatemala, 25 de mayo de 2021.

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Miembros:

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 42.2 del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adjunto documentos y cartas para ***el reconocimiento y el aval de las actividades académicas*** a las que asistí en el extranjero durante el periodo comprendido entre los años 2016 a 2019.

Es importante mencionar que debido un lamentable incidente, he perdido información física personal y familiar valiosa. Por lo que ruego a ustedes tomar las consideraciones del caso en aquellas actividades aún pendientes de recuperar la constancia respectiva. Sin embargo, si lo consideran pertinente y esta situación excede su autorización, estoy anuente a obviar dichas actividades para no atrasar el proceso de mi promoción docente. Estoy seguro que más adelante podré será posible recuperar esta información, luego que las instituciones correspondientes atiendan mi solicitud para el re-envió de las mismas.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Victor Hugo de Léon Franco,
Profesor Titular VII
Firma: _____

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RECIBIDO
25 MAY 2021
JUNTA DIRECTIVA
11:00

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.29.1 Darse por enterada de esa información.

8.29.2 Trasladar la carta del Dr. Víctor Hugo de León Franco a la Comisión de Evaluación Docente (COMEVAL) de la Facultad de Odontología, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

NOVENO: Asuntos Administrativos:

9.1 Oficio de la División de Odontología del Centro Universitario de Occidente.
Se conoció la carta de fecha 18 de mayo de 2021, referencia Of. 093-2021 D. Odontología, dirigida al Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, por la Directora de la División de Odontología del Centro Universitario de Occidente de esta Casa de Estudios, la que literalmente dice: "...Con un atento saludo me dirijo a usted para desearle bienestar familiar y mis mejores deseos en los aspectos laborales. A través de la presente deseo recordar que en el oficio 74-2020 D. Odontología se solicitó apoyo para la impresión de fichas clínicas para la Clínica Dental de la División de odontología(sic) previo a enviar la tinta correspondientes y hojas doble cara. Por lo anteriormente expuesto la Carrera de Cirujano Dentista de la División de Odontología del Centro Universitario de Occidente, **agradece las gestiones realizadas y confirmamos la entrega de 10,000 fichas clínicas verdes** que se han recibido **de la Facultad de Odontología del Campus Central** las cuales serán utilizadas en los procesos académicos de la clínica dental con los estudiantes de la carrera de cirujano dentista(sic). Sin otro particular me despido reiterándole nuestro sincero agradecimiento por el apoyo otorgado...". Al respecto, el Secretario amplía la información.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.1.1 Darse por enterada de la información anterior.

9.2 Informe de actividades del mes de abril de 2021 presentado por el Dr. Gustavo Adolfo de la Roca García.
Se conoció el informe de las actividades correspondientes al mes de abril de 2021 que fueron realizadas por el Dr. Gustavo Adolfo de la Roca García, Profesor de esta Facultad, quien goza de permiso sin goce de sueldo y ayuda becaria para estudiar la Maestría en Rehabilitación Oral en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.2.1 Darse por enterada de la información anterior.

DÉCIMO: Solicitudes a modificaciones a normas.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO PRIMERO: Impugnaciones:

11.1 Recurso de amparo promovido por el residente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la facultad de Odontología, Dr. Juan José Guifarro Sierra en contra de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología.
El Secretario de la Junta Directiva, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas informó que el día de ayer 24 de mayo, siendo las quince horas con treinta minutos, recibió del notificador judicial el recurso de amparo (01044-2021-00706 Of. 2º. -4121- Interno 13-2021) planteado por el residente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la facultad de Odontología, Dr. Juan José Guifarro Sierra en contra de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología. Luego advirtió que se dispone de un plazo de 48 horas para que este Órgano de Dirección remita los antecedentes del caso al hecho que motiva la acción de amparo y el informe circunstanciado respectivo. Ello debe presentarse ante el Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Civil, constituido en Tribunal de amparo. Para el efecto, se comunicó desde ayer mismo con el Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, quien le indicó que se escaneara el documento

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

recibido y luego se mandara digitalmente y que se abocara con la Licda. Gretel Steffi Mohr Montanico para iniciar la elaboración del escrito correspondiente.
Se procedió a deliberar y se tuvo a la vista el amparo indicado.

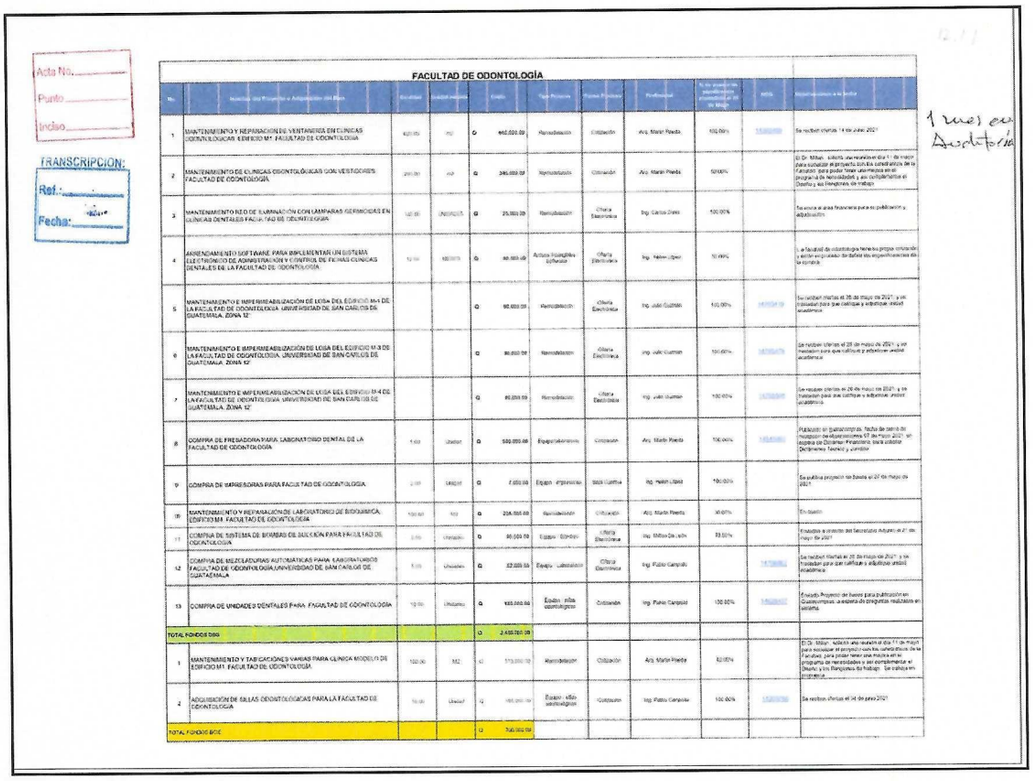
La Junta Directiva, luego de discutirlo, **acordó**:

11.1.1 Admitir el recurso de amparo (01044-2021-00706 Of. 2º. -4121- Interno 13-2021) planteado por el residente de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de la facultad de Odontología, Dr. Juan José Guifarro Sierra en contra de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su trámite.

11.1.2 Solicitar al Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, el apoyo que se requiere en este caso mediante el nombramiento del mandatario correspondiente.

DÉCIMO SEGUNDO: Informes:
12.1 Del Decano.
12.1.1 Informe del estado de los proyectos de la Facultad.

El Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, informó a la Junta Directiva, acerca del estado en el que se encuentran los proyectos de la Facultad que son financiados con recursos provenientes de la División de Servicios Generales y del Banco Centroamericano de Integración Económica, que sumados dan tres millones doscientos mil quetzales (Q3,200,000.00). Al respecto indicó que el proyecto de cambio de ventanas en el Edificio M-1 estuvo un mes en la Auditoría, a pesar de que se le pidió al Auditor General que no se detuviera el proceso. De esa manera informó el estado en el que se encuentra cada uno de los 15 proyectos y entregó un cuadro que contiene esa información, el que a continuación se inserta para que quede consignado en el acta respectiva.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

No.	Nombre del Proyecto o Adquisición del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Costo	Tipo Proceso	Forma Proceso	Profesional	% de avance de procedimiento administrativo de la Obra	Nota	Observaciones o Avance
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VENTANERIA EN CLINICAS ODONTOLOGICAS EDIFICIO M-1 FACULTAD DE ODONTOLOGIA	420.00	M2	Q 442,000.00	Remodelación	Cotización	Arq. Mario Pineda	100.00%	1742/2020	Se reciben ofertas 14 de Junio 2021
2	MANTENIMIENTO DE CLINICAS ODONTOLÓGICAS CON VESTIDORES FACULTAD DE ODONTOLOGIA	294.00	m2	Q 345,000.00	Remodelación	Cotización	Arq. Mario Pineda	50.00%		El Dr. Miñan, informo que recientes el día 1 de mayo para actualizar el proyecto con las características de la Facultad, para poder tener una mejora en el programa de necesidades y así complementar el Diseño y los Planos de trabajo
3	MANTENIMIENTO RED DE ILUMINACIÓN CON LAMPARAS HERMODIDAS EN CLINICAS DENTALES FACULTAD DE ODONTOLOGIA	140.00	Artículos	Q 25,000.00	Remodelación	Oferta Electrónica	Ing. Carlos Dieb	100.00%		Se envia a area financiera para su publicación y adjudicación
4	ARRENDAMIENTO SOFTWARE PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA ELECTRONICO DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE FICHAS CLINICAS DENTALES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	12.00	MESES	Q 60,000.00	Artículo Hospitalario Suficiente	Oferta Electrónica	Ing. Héctor López	50.00%		La Facultad de odontología hara los pagos correspondientes y estén en el estado de fichas clínicas dentales
5	MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DEL EDIFICIO M-1 DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ZONA 12			Q 90,000.00	Remodelación	Oferta Electrónica	Ing. Julio Guzmán	100.00%	1470/2020	Se reciben ofertas el 26 de mayo de 2021, y se trasladan para que califique y adjudique unidad académica
6	MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DEL EDIFICIO M-3 DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ZONA 12			Q 90,000.00	Remodelación	Oferta Electrónica	Ing. Julio Guzmán	100.00%	1470/2020	Se reciben ofertas el 26 de mayo de 2021, y se trasladan para que califique y adjudique unidad académica
7	MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DEL EDIFICIO M-4 DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ZONA 12			Q 90,000.00	Remodelación	Oferta Electrónica	Ing. Julio Guzmán	100.00%	1470/2020	Se reciben ofertas el 26 de mayo de 2021, y se trasladan para que califique y adjudique unidad académica
8	COMPRA DE FREGADORA PARA LABORATORIO DENTAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	1.00	Unidad	Q 500,000.00	Equipo Laboratorio	Cotización	Arq. Mario Pineda	100.00%	1454/2020	Publicado en Guatecompras, fecha de cierre de recepción de especificaciones 07 de mayo 2021, se espera de Dictamen Preliminar para cotizar Dictamenes Técnico y Jurídico
9	COMPRA DE IMPRESORAS PARA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	2.00	Unidad	Q 7,000.00	Equipo informático	Baja Cuantía	Ing. Helen López	100.00%		Se publica proyecto en Basta el 27 de mayo de 2021
10	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LABORATORIO DE BIOQUIMICA, EDIFICIO M4, FACULTAD DE ODONTOLOGIA	100.00	M2	Q 206,000.00	Remodelación	Cotización	Arq. Mario Pineda	30.00%		En diseño
11	COMPRA DE SISTEMA DE BOMBAS DE SUCCIÓN PARA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	3.00	Unidades	Q 90,000.00	Equipo Clínico	Oferta Electrónica	Ing. Milton Dávila	80.00%		Trasladan a atención del Secretario Adjunto el 27 de mayo de 2021
12	COMPRA DE MEZCLADORAS AUTOMÁTICAS PARA LABORATORIOS FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	5.00	Unidades	Q 62,000.00	Equipo Laboratorio	Oferta Electrónica	Ing. Pablo Campos		1470/2020	Se reciben ofertas el 26 de mayo de 2021, y se trasladan para que califique y adjudique unidad académica
13	COMPRA DE UNIDADES DENTALES PARA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	10.00	Unidades	Q 180,000.00	Equipo clínico odontológico	Cotización	Ing. Pablo Campos	100.00%	1462/2020	Enviado Proyecto de bases para publicación en Guatecompras, a espera de preguntas realizadas en sistema.
TOTAL FONDOS 3200				Q 2,430,000.00						
1	MANTENIMIENTO Y FABRICACIONES VARIAS PARA CLINICA MODELO DE EDIFICIO M1 FACULTAD DE ODONTOLOGIA	100.00	M2	Q 173,000.00	Remodelación	Cotización	Arq. Mario Pineda	50.00%		El Dr. Miñan, informo que recientes el día 1 de mayo para actualizar el proyecto con las características de la Facultad, para poder tener una mejora en el programa de necesidades y así complementar el Diseño y los Planos de trabajo. Se cotiza en proceso
2	ADQUISICIÓN DE SILLAS ODONTOLÓGICAS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	10.00	Unidad	Q 100,000.00	Equipo clínico odontológico	Cotización	Ing. Pablo Campos	100.00%	1742/2020	Se reciben ofertas el 14 de junio 2021
TOTAL FONDOS BID				Q 700,000.00						

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Los miembros de este Órgano de Dirección procedieron a conversar largamente al respecto y plantearon preguntas y dudas, las cuales fueron resueltas por el Dr. Torres Bolaños.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.1.1.1 Darse por enterada de la información anterior.

12.1.1.2 Trasladar esta información a los Directores de Áreas y/o Departamentos para su conocimiento y efectos.

12.2 Del Secretario.
12.3 Del Secretario Adjunto.
12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.
12.7 Individuales de personas extra-facultativas.

DÉCIMO TERCERO: Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.

13.1 Carta mediante la cual el Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos informa sobre las asesoras de esa dependencia para la Facultad de Odontología.
Se conoció carta e fecha 17 de mayo de 2021, referencia DAJ 574-2021, dirigida al Decano en Funciones, Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, mediante la cual, el Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Lic. Luis Fernando Cordón Lucero informa que esa Dirección ha nombrado a la Licda. Gretel Steffi Mohr Montanico y a la procuradora Leily Anaby Samayoa Soto para brindar a esta Facultad el apoyo directo y que su ubicación física será en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

13.1.1 Darse por enterada y agradecer el apoyo que brinda la Dirección de Asuntos Jurídicos a la Facultad de Odontología.

13.2 Providencia DAJ 118-2021 mediante la cual la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad solicita documentación relacionada con el recurso de apelación presentado por el Dr. Junior Archila Garzona.
Se conoció la Providencia DAJ 118-2021, de fecha 18 de mayo de 2021, mediante la cual la Licda. Edna Patricia García, Asesora de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad solicita documentación relacionada con el recurso de apelación presentado por el Dr. Junior Archila Garzona.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

13.2.1 Delegar en el Secretario de la Facultad, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas que atienda lo requerido por la Licda. Edna Patricia García, Asesora de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad en el caso del recurso de apelación presentado por el Dr. Junior Archila Garzona.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

13.3 Circular con instrucciones de la Rectoría para mantener expedientes completos y actualizados a las Tesorerías de las Unidades de la USAC.
Se conoció la circular de fecha 21 de mayo de 2021, referencia R.530.05.2021 dirigido a los Tesoreros de la Universidad de San Carlos de Guatemala por el Rector en Funciones, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, quien divulga la recomendación de la Contraloría General de Cuentas que indica que los Tesoreros de cada Unidad Ejecutora, deben girar instrucciones al Oficinista I, Oficinista II, Oficinista III, Auxiliar de Tesorería I a efecto de conformar y mantener actualizados los expedientes de cada empleado, atendiendo a los requisitos que exige la normativa legal vigente. Ello en virtud del hallazgo planteado: **Expedientes de personal incompleto y desactualizados.** Por eso solicita se sirvan conocer e implementar la anterior recomendación.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

13.3.1 Instruir al Tesorero III, Lic. Ciro Enrique Cárdenas Bautista para que gire las instrucciones que correspondan al personal bajo su cargo para que se conforme y mantengan actualizados los expedientes de cada empleado de la Facultad de Odontología, atendiendo a los requisitos que exige la normativa legal vigente.

13.4 Transcripción del Punto DÉCIMO CUARTO del Acta No. 23-2021 de la sesión celebrada por el CSU el día 14 de abril de 2021.
Se conoció la transcripción del Punto DÉCIMO CUARTO del Acta No. 23-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el día 14 de abril de 2021, mediante la cual se resolvió: "*PRIMERO: Extender para el primer semestre del año 2021 las disposiciones emitidas en el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 45-2020 de Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 25 de noviembre de 2020, el cual expresa en si literalidad lo siguiente: "Dejar a criterio de cada unidad académica, la decisión de tomar o no en cuenta el cómputo del promedio de notas para los estudiantes en el año 2020". SEGUNDO: Notificar a las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala."*

La Junta Directiva, considerando que el ciclo académico 2020 aún no concluye, con base en el Punto DÉCIMO CUARTO del Acta No. 23-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el día 14 de abril de 2021, después de discutirlo, **acordó**:

13.4.1 Ratificar la decisión de NO tomar en cuenta el cómputo del promedio de notas para los estudiantes de la Facultad de Odontología, para el año 2020.

DÉCIMO CUARTO: Incorporaciones.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO QUINTO: Otros Asuntos:

15.1 Audiencia los profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva.
La Junta Directiva, considerando que algunos profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva han entregado un escrito en el que se menciona y señala al Dr. Luis Arturo de León Saldaña, profesor de esa Unidad Docente-Administrativa, después de amplia deliberación, **acordó**:

15.1.1 Admitir el escrito presentado por algunos profesores del Área de Odontología Socio-Preventiva, para su trámite.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

15.1.2 Informar al Dr. Luis Arturo de León Saldaña, Profesor del Área de Odontología Socio-Preventiva que algunos profesores de la misma Unidad Docente-Administrativa han presentado un escrito en el que se le involucra, por lo que le requiere que evacúe una audiencia por escrito en los 3 días hábiles siguientes a la recepción de este requerimiento y que aclare lo conducente ante todos los señalamientos en los que se le involucra.

15.2 Audiencia al Dr. Edgar A. Sánchez Rodas, Director del Área de Odontología Socio-Preventiva.
La Junta Directiva, tomando en cuenta lo conversado durante la audiencia, después de amplia discusión, **acordó**:

15.2.1 Solicitar al Director del Área de Odontología Socio-Preventiva, Dr. Edgar A. Sánchez Rodas, que elabore una propuesta de examen de graduación distinta del Informe Final de EPS para que los estudiantes del programa Ejercicio Profesional Supervisado puedan optar a la misma.

15.3 Audiencia al Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, Encargado del Curso de Restaurativa del Área de Odontología Restaurativa.
La Junta Directiva, tomando en cuenta la información proporcionada por el Encargado del Curso de Restaurativa, Dr. Alfredo Roberto Unda Toriello, después de discutirlo, **acordó**:

15.3.1 Darse por enterada de la información anterior.

DÉCIMO SEXTO: Constancias:

16.1 Se hace constar que el Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Profesor del Área Médico-Quirúrgica de la Facultad, participó como invitado de la Junta Directiva en esta sesión y que, a la vez, por compromisos adquiridos previamente se retiró de la misma a las 11:00 horas.

16.2 Se hace constar que la Vocal Quinto, Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla, estuvo ausente con excusa.

16.3 No habiendo nada más que hace constar, se da por finalizada la presente sesión siendo las trece horas con quince minutos (13:15) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Juan Fernando Morales Recinos
VOCAL IV

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 11,501 al 12,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020